Sabado 14 de Setiembre de 1867

MONTEVIDEO

2ª Época—Año 4—Núm. 895

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 » moneda nacional
Por 6 meses " 10.50 " "
Por un año " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Los solicitados deberán venir firmados, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

SETIEMBRE 14.

La Exaltacion de la Santa Cruz.
San Cornelio, papa y mártir, en Roma.
San Gemal, soldado y Saluscia, en el mismo dia.
El martirio de San Cipriano, obispo de Cartago.
Los Santos mártires Crescenciano, Victor, Rosula y General en Africa.
San Crescencio, niño, hijo de San Eutimio, en Roma.
San Materno, obispo en Tréveris.
El tránsito de San Juan Crisóstomo, obispo de Constantinopla.

Efemérides.

1816—El diputado al Congreso de Tucuman Fray Justo de Santa María de Oro hizo mocion para que se declarase patrona de la Independencia de América á la vírgen americana Santa Rosa de Lima. Lo que fué sancionado por aclamacion.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

EL SIGLO

Revista de la quincena.

Cada paquete que sale para Europa, nos deja con la esperanza de ver terminar, bien sea por la fuerza de las armas ó por un arreglo pacífico, la grave cuestion que tanto afecta á los intereses de estos paises, y es la guerra del Paraguay.

Desgraciadamente sigue la inaccion, tanto en los ejércitos como en la escuadra y en este estado de espectativa cada cual hace una version distinta segun su modo de ver, pero ninguna de ellas alcanza á satisfacer la ansiedad con que el pueblo espera una solucion que termine un estado de cosas perjudicial para todos y muy especialmente ruinoso para el comercio.

No pudiendo pues avanzar una noticia positiva sobre el desenlace que tendrá tan difícil cuestion, nos limitaremos á dar á nuestros lectores del Exterior un extracto de las últimas noticias del teatro de la guerra que tienen mas visos de verosimilitud.

Reproducimos de *La República*, diario de Buenos Aires, cuyos corresponsales son reputados como muy exactos, una reseña del estado actual del ejército y de la escuadra, que es lo que mas se aproxima á la verdad y está de acuerdo con la generalidad de las correspondencias que hemos recibido del ejército.

El ejército de tierra ocupa una línea de seis leguas, teniendo su punto de partida en Itapirú y acabando en Tuyu-Cué.

La operacion de encerrar á Lopez en su cuadrilátero de Humaitá tenia por base privarle de su línea de comunicacion, que la tiene por el Rio Paraguay, apoyada por una flotilla de doce á quince vapores.

Para dominar este rio y sitiarle, era indispensable que la escuadra aliada forzara el paso de Humaitá.

La escuadra es impotente para ello.

Los diez encorazados de que dispone no son fuertes para resistir las andanadas de la artillería paraguaya.

Esta impotencia reconocida á destiempo, ha venido á colocar á los aliados en una situacion bastante difícil.

La escuadra se encuentra fondeada entre Curupaití y Humaitá, bombardeando á una gran distancia para entretener el tiempo. No se atreve á pasar porque no es fuerte; no se atreve á volver porque los paraguayos han doblado las fortificaciones de Curupayti y puesto líneas de torpedos que imposibilitan el tránsito.

Ha resultado de esta operacion, que los encorazados se encuentran como encerrados, espuestos á sufrir necesidades sérias.

Los víveres, carbon y municiones, como las correspondencias, tienen que hacerlas por el Chaco, lugar pantanoso, cubierto de selvas y que ofrece dificultades de todo género.

Tal situacion no puede mantenerse largo tiempo, y lo que resulte de ello es mejor dejar que suceda, porque en esta guerra lo imprevisto, el acaso, tiene un rol de preferencia.

El ejército de tierra ante estas dificultades ha resuelto establecerse en Tuyú-Cué, fortificarse y procurar hacer la segunda edicion del año y medio de Tuyutí.

A juicio de los hombres de guerra, la cuestion con el Paraguay no tiene mas que dos soluciones:

O un arreglo pacífico, en el cual creen muchos se trabaja.

O en mandar refuerzos que importen 20,000 hombres para responder á un sitio y disponer de una division que se apodere del territorio del Paraguay.

En medio de tanta contrariedad, ocurre al presente una otra novedad que bien pudiera ser la solucion.

El Brasil cree que la demora en vencer al Paraguay nace de que el Presidente Mitre es incapaz para dirijir las operaciones de la guerra, y esplotando esta opinion, pretenden sus órganos que el comando sea confiado á un gefe brasilero.

De otra parte, la República Argentina atribuye la demora á inutilidad de la escuadra y acusa al Brasil de causante de esta guerra.

Con estos detalles se llega hoy á establecer desconfianzas entre los aliados, que marchan á enemistarlos.

Nada estraño seria que el resultado fuese el rompimiento de la alianza.

Hoy mismo se teme que los brasileros se adelanten á tratar aisladamente con Lopez, para crearnos dificultades.

Pero es mas racional presumir que no sobrevenga esa complicacion, pero sí que ella dé lugar á cuestiones que apresuren el desenlace por medios imprevistos.

Como se vé, la opinion sigue dividida entre si la guerra debe terminar por un arreglo pacífico, para lo cual ya ha empleado sus buenos oficios el Gobierno de los Estados-Unidos ó si se han de aumentar los contingentes para remontar el ejército hasta el número suficiente, de mantener el sitio de Humaitá con éxito, para lo cual se necesitan 20 ó 30 mil hombres mas.

Vemos muy difícil esta remonta de fuerzas, atento el estado de las Repúblicas del Plata que ante todo tienen que atender á su seguridad interior, y la escacez en que se encuentra el tesoro brasilero por los inmensos gastos que ha hecho en esta guerra.

Nada seria luchar con el enemigo á cara descubierta y dar un golpe decisivo; pero atrincherado como se encuentra, detrás de terribles fortificaciones; favorecido por la escabrosidad del terreno y hasta por la malignidad del clima que tantos estragos ha hecho en las fuerzas aliadas, es sumamente arriesgada cualquiera operacion que se emprenda, mucho mas si se tiene en vista que la situacion de la escuadra no le permite obrar de acuerdo con el ejército y secundar sus esfuerzos.

El buen criterio de los generales que lo mandan, no les aconsejará un golpe desesperado y si como se dice generalmente, la idea que tienen es la de estrechar el sitio, la cuestion será muy larga, si la via diplomática no trata de abreviarla.

La situacion de la República Argentina ha mejorado considerablemente á causa de que la revolucion de Córdoba fué sofocada por las fuerzas nacionales y sometidos los rebeldes.

Esto no obstante, no es una garantía de perfecta seguridad, y de aquí nace que tenga que mantener siempre en el interior en pié una fuerte division de ejército, que de otro modo cooperaría poderosamente á la mas fácil terminacion de la guerra del Paraguay.

De la República Oriental del Uruguay, poco nuevo tenemos que agregar á la anterior revista.

Se ha expedido un decreto señalando el valor de 10,000 $ por legua cuadrada, por tierras fiscales, que si se realiza la mensura del territorio como se proyecta, dará una inmensa suma al tesoro, pues ni el Gobierno mismo conoce á ciencia cierta toda la estension de terrenos que le pertenecen en nuestro vasto territorio.

Se han dado algunos decretos encomendando á los Gefes Políticos de Campaña, no permitan reunion alguna de fuerzas, sino aquellas que ellos dispongan por órden del Ministerio respectivo, y esto ha causado alguna alarma en los timoratos, pero nosotros nos esplicamos fácilmente la medida preventiva por la proximidad de las elecciones que podian servir de pretesto á cualquier faccion aunque no sea mas que momentáneamente, para alterar la tranquilidad pública.

Por lo demás, el pais sigue gozando de paz y cada vez mas se desarrolla el espíritu industrial, pues se presentan nuevas empresas de ferro-carril, proyectos de colonizacion en la frontera, y parece fuera de duda que se realizará el gran pensamiento del telégrafo que nos ponga en comunicacion inmediata con la Europa.

Se anuncia una mision brasilera para el Rio de la Plata, y como es natural son diversos los comentarios que se hacen sobre ella.

Algunos opinan que tiene por objeto la modificacion del tratado de alianza en algunas cláusulas que segun ciertos órganos de la prensa brasilera, son la causa de que se demore tanto la conclusion de la guerra; ó lo que quiere decir en otros términos, que el Brasil trata de desligarse de las Repúblicas del Plata, despues que han hecho tan inmensos sacrificios, para quedar solo con la palma del triunfo, bien sea pacíficamente obtenido ó por medio de las armas.

Otros opinan que de lo que se trata es de fortificar la union, exigiendo un nuevo esfuerzo para anonadar á Lopez.

Nosotros creemos y el tiempo se encargará de justificarlo y lo hemos creido desde el principio de la alianza que ella se desmoronará por sí misma, porque no puede tener consistencia desde que es formada de elementos tan heterogéneos y de intereses tan encontrados, y que la cuestion terminará por la intervencion de las potencias estrangeras, pues los intereses de sus súbditos están tan comprometidos como los nuestros y los pueblos se hallan cansados de que se les esplote sin otro fruto que el de esterilizar sus fuerzas y agotar los recursos con que debian fundar su felicidad futura.

—Las rentas de aduana han producido en el mes de Agosto la suma de pesos.................. 304,420.98

Las del mismo mes en el año ppdo. solo ascendieron á la cantidad de.......................... 206,336.78

Diferencia á favor de este año.. 98,084.20

El aumento ha sido muy considerable, pues alcanza á 47 p.% mas que el producto del año anterior.

Hé aquí pues un dato que dice mas á favor del desarrollo de nuestro comercio y prosperidad que todas las apreciaciones posibles, y prueba que, apesar de la paralizacion que siempre sufren los negocios en esta estacion, no por eso dejan de tomar incremento las operaciones mercantiles en nuestro puerto.

—Hé aquí el estado de posicion de nuestros Bancos, en cuanto á las existencias en metálico y á las emisiones de notas, conforme á los balances del 1.º de este mes:

Bancos.	Metálico.	Billetes en circul.
Mauá y C.ª...........	1.275.584.66	2.287.989.20
Comercial............	645.818.37	414,922.90
De Lóndres..........	817.514.46	414,925. »
Montevideano........	518,764.86	1.085,772. »
Navia y C.ª...........	677.558.44	955.986.38
Italiano...............	707.714.31	1.227.268.50
	$ 4 642,955.10	6.386,863.98
Existencias en el mes anterior...............	4.600,795.95	6.592,657.71

Hay pues en este mes un aumento en metálico de $42,159.15, y una disminucion en billetes de $205,793.73.

—Hemos tenido una *Gréve* de los cocheros ocasionada por la imposicion de una tarifa que esos industriales declararon no poder aceptar, pero esa ausencia de vehículos solo duró tres dias despues de los cuales volvió á ponerse en vigor el servicio de los carruajes públicos conforme á la tarifa policial, reservándose los cocheros el derecho de reclamar una modificacion equitativa por via de peticion al Gobierno, como están en su derecho hacerlo en un pais como este donde impera la doctrina de la libertad de industria.

—Dias pasados publicamos el acuerdo postal celebrado entre las administraciones de correos de Francia y Estados-Unidos para el cambio de las correspondencias destinadas á Estados-Unidos por medio del paquete francés de la via de Burdeos que se encarga de remitirlas en Rio de Janeiro al paquete americano de la línea de Nueva York, lo que producirá una gran ventaja á nuestro comercio que carecia de via directa para Estados-Unidos. La tasa del porte de cartas es de 90 centésimos (de franco) por 7½ gramos y de 10 centésimos por 40 gramos para los diarios.

—Nuestros lectores encontrarán en la seccion respectiva nuestra Revista Comercial con los Precios Corrientes y movimiento de nuestra plaza durante la quincena.

Revue de la quinzaine.

En annonçant le mouvement en avant opéré par l'escadre brésilienne le 15 du mois passé, nous disions dans notre dernière Revue que le passage de Humaïta, suivant nous, était fort problématique malgré tous les bombardements à distance possibles, et que tant que Lopez aurait la rivière libre il serait maître du terrain.

En effet, les nouvelles reçues depuis nous confirment dans cette opinion, car l'escadre n'a fait aucun progrès, et même la plupart des nouvelles sembleraient indiquer qu'elle se trouve dans une position assez difficile, les navires qui sont passés ne pouvant plus revenir sans s'exposer aux feux menaçant de Curupaity dont Lopez a augmenté l'artillerie et ne pouvant même plus communiquer avec l'escadre que par la rive opposée du fleuve et non sans difficulté.

Du reste, en raison de l'esprit qui anime tous les correspondants de l'armée ainsi que les partisans de Lopez communiquant des nouvelles, il est bien difficile de savoir au juste la vérité, surtout si l'on veut prendre en considération la division qui se glisse naturellement entre les alliés brésiliens et argentins dont les aspirations différentes créent souvent des difficultés, des mal-entendus.

Les dernières nouvelles vont jusqu'au 5 de ce mois et donnent les forces alliées comme occupant toujours les mêmes positions.

L'escadre continuait à bombarder Humaïta et quelques correspondances disent qu'elle avait causé des dégats considérables à la tour de Londres qui se trouve en avant de la forteresse, mais en même tems, un des télégrammes reçus hier de Buénos Aires annonce que l'escadre se trouve dans une fâcheuse position, tandis qu'un autre annonce une prochaine bataille.

Quoi qu'il en soit, le gros de l'armée se fortifie de plus en plus dans le Tuyu-Cué; on parle bien du siége de Humaïta, mais nous ne croyons pas que les alliés possédent les éléments nécessaires pour cette entreprise.

A l'égard des forces de Lopez, voici comment les apprécie le *Courrier de la Plata* dans son numéro du 10 Septembre:

«A Curupaity, depuis que l'escadre blindée est montée plus haut, Lopez fit placer 28 pièces de gros calibre dans le fort et [illegible] nombre de [illegible] sur le fleuve pour intercepter par eau les communications entre les deux escadres, celle de fer et celle de bois.

Pour les rendre impossibles par terre, il a fait passer au Chaco deux bataillons et un régiment; aussi s'est-il emparé déjà de bon nombre des dépêches de l'amiral Ignacio.

Dans les lignes de Tuyu-Cué, il y a soixante pièces; celles d'Humaïta sont si nombreuses, qu'il est difficile de les calculer.

Les forces de Lopez, en dedans des lignes fortifiées seraient de 15,300 hommes, plus les divers employés, les 1,200 hommes de son escadre, les 500 hommes de Candelaria, les 400 de Matto Grosso, ceux de Pilar, de l'Assomption, etc. formant en tout un chiffre minimum de 20,000 hommes sous les armes et prêts à entrer en ligne au premier commandement.»

En attendant le Brésil continue à expédier de nouveaux renforts au Paraguay et des correspondances sérieuses assurent que le général Mitre en a demandé également à la république argentine.

Tout cela occasionne d'immenses sacrifices aux alliés et surtout au Brésil; on en jugera par ce seul fait que le foin nécessaire à la nourriture des quelques milliers de chevaux qu'il y a au campement a coûté 500,000 piastres par mois au Brésil (2 millions et demi de francs.)

La prolongation de la guerre a contribué beaucoup à relâcher les liens d'amitié qui unissaient les alliés entre eux, comme le prouve l'acreté et la passion avec lesquelles est traitée maintenant la question, tant dans les chambres brésiliennes, que dans la presse de Rio Janeiro, de Buenos Aires et de Montevideo.

Officiellement cependant rien n'annonce une rupture et la presse *officielle* de l'empire soutient le principe de l'honneur national et de la fidélité aux engagements contractés par le traité d'alliance, en même tems que le général Mitre fait tous ses efforts pour rester dans la même voie et que les chambres mêmes de Buénos Aires, dans une session secrète, qui a eu lieu dernièrement, ont déclaré maintenir le pacte et reconnu que dans les circonstances actuelles il serait honteux de traiter avec Lopez.

Néanmoins, les rumeurs de paix continuent à circuler, et beaucoup vont jusqu'à affirmer que le pas en avant fait par l'escadre et par terre dont on attendait des résultats beaucoup meilleurs, avait été combiné dans le but d'en imposer à Lopez en le menaçant de plus près, et de l'amener lui même à faire des propositions de paix plus avantageuses que les dernières et qu'on aurait acceptées pour en finir.

Qu'y a-t-il de certain dans tous cela? nous l'ignorons.

—La situation de la République Argentine s'est améliorée considérablement, après avoir été comprimé le nouvel echauffourée révolutionnaire de Cordova. Cependant l'intérieur reste agité, les partis en présence, les passions éveillées, et rien n'est moins précaire que l'assurance de la tranquillité dans les provinces, ce qui oblige le gouvernement national à avoir toujours sur pied une division armée prête à se porter partout où l'ordre parait menacé.

—Les dernières nouvelles reçues du Brésil annoncent l'envoi prochain d'une nouvelle mission diplomatique pour la Plata. Cela ne nous étonne guère en vue de ce qui se passe ici et surtout à Buénos Aires depuis les désillusions occasionnées par le passage infructueux de l'escadre brésilienne; cependant on fait à ce sujet mille commentaires.

Quelques uns opinent que cette mission a pour objet la modification du traité d'alliance dans quelques unes de ses clauses et que le Brésil serait disposé à délier ses co-alliés de leurs compromis en prenant à ses risques la fin et conclusion de la guerre. D'autres pensent qu'il s'agit au contraire de fortifier l'union en prenant des mesures qui permettent de faire un nouvel effort qui force Lopez à accepter les conditions qu'on lui imposera. Le langage de la presse de Rio nous fait douter que tels puissent être les desseins du Brésil.

—Quant à la république orientale, elle jouit de la plus parfaite tranquillité, malgré le petit nuage qui il y a trois jours semblait devoir assombrir notre horizon, et qui s'est trouvé dissipé sans qu'on sache d'où il venait.

Le gouvernement, sans doute alarmé à tort par quelques rapports exagérés ou trompeurs, s'était hâté de prendre diverses de ces mesures qui indiquent que l'ordre public est menacé en quelque endroit; mais après les renseignements venus de tous les côtés on s'est assuré qu'il n'y avait rien, et qu'on s'était laissé aller à des craintes vaines. En réalité l'alarme n'a été causée que par les mesures de précaution prises à l'improviste, et tout est bientot rentré dans le calme. Peut-être aussi que l'approche des élections rend le gouvernement un peu plus ombrageux, cependant il n'a guère lieu d'avoir à craindre d'ici quelque tems, parceque tout le monde s'occupe plus de ses propres affaires que de trouble et que chacun comprend parfaitement que la révolution serait la ruine, tandis que la paix nous mène à un état de prospérité assez satisfaisant. Aujourd'hui tout le monde aurait à perdre avec la guerre civile, et le développement de l'industrie rallie chaque jour plus de monde aux idées de paix et de progrès.

Si le gouvernement avait plus conscience de sa position et comprenait mieux le rôle qui lui incombe après les époques de troubles que nous avons traversé, il entrerait plus franchement dans la voie politique qui lui est tracée comme pacificateur et médiateur, et saurait bientot qu'il est moralement plus fort qu'il ne le croit lui même. Il est de ces époques de transition, où les populations sentent le besoin de re[illegible] leur activité [illegible] autre sphère que celle des agitations politiques; nous nous trouvons dans une de ces époques; si le gouvernement est sage il saura en profiter pour organiser le pays.

—Les rentes de la douane ont produit durant le mois d'août dernier la somme de........................ $ 304.420. 98

Soient en francs 1.582,989. «

Les rentes du même mois de l'année dernière n'étaient monté qu'à............................ 206,336. 78

Différence en faveur de cette année 98,084. 20

L'augmentation a donc été très considérable puisqu'elle est de 47 p.%

Voilà des chiffres qui en disent plus en faveur du développement de notre commerce et la prospérité du pays que toutes les appréciations générales possibles, et qui prouvent que, malgré la paralisation des affaires qui se fait toujours sentir dans cette saison, les opérations mercantiles ne laissent pas que de s'accroitre avec notre port.

—Nous présentons ici l'état de nos différentes banques d'émission au 1er de ce mois, quant à leur éxistence en métallique et au montant de leurs billets en circulation:

Banques	Métallique	Billets en circulation
Mauá et Cie........	$ 1.275.584. 66	$ 2.287.989. 20
Commerciale	645,818. 37	414,922. 90
De Londres	817,514. 46	414,925. «
Montevidéenne.....	518,764. 86	1.085,772. «
Navia et Cie	677,558. 44	955,986. 38
Italienne...........	707,714. 31	1.227,268. 50
	$ 4 642,955. 10	$ 6 386,863. 98
Existences au mois de Juillet antérieur...........	$ 4.600,795. 95	$ 6 592,657. 71

Il y a donc eu durant le mois dernier une augmentation en métallique de $ 42,159.15 et une diminution en billets en circulation de piastres 205,793.73.

—Nous avons eu ici aussi notre *grève* de cochers, mais elle a été occasionnée celle-là par l'autorité même qui voulut imposer aux voitures de place un tarif que les propriétaires déclarèrent ne pouvoir pas accepter. En conséquence nous restâmes trois jours sans voiture, après lesquels les cochers se décidèrent à admetre provisoirement le tarif pour faire preuve de soumission aux décrets de l'autorité; mais aussitot ils présentèrent une pétition au gouvernement et il est fort probable que ce tarif sera modifié avant peu, vu que le principe qui nous régit ici en ces matières est celui de la liberté d'industrie.

—Nous avons publié il y a peu de jours la convention postale arrêtée entre l'administration des postes de France et celle des Etats Unis relative à l'échange des correspondances destinées aux Etats Unis par la voie des paquebots de New-Yorck à Rio de Janeiro et qui seront dirigées d'ici par le paquebot français de la ligne de Bordeaux à Rio Janeiro pour y suivre directement leur cours par les paquebots américains, ce qui produira de grands avantages à notre commerce car jusqu'à présent il n'avait pas de communication directe et rapide avec les Etats-Unis.

La taxe est réglée comme suit: pour les lettres 90 centimes par 7½ grammes; pour les journaux 10 centimes par 40 grammes.

—Nos lecteurs trouveront d'autre part notre Revue Commerciale avec les Prix Courants et le mouvement de notre place durant la quinzaine.

INTERIOR

Villa de la Union.

NOMENCLATURA DE LAS CALLES.

Hemos ido en busca de lana, Sr. Vaillant, y salimos trasquilados.

Nos quejamos, á la Comision Extraordinaria, al Sr. Lamarão sobre el estupendo fenómeno de cobrarnos noventa cents. por número de cada puerta, y dejarnos las calles sin nomenclatura, que equivale decir *no vale la numeracion para nada*, y no tiene objeto, mientras que lo que es antecedente, no sea consecuente.

Dijimos que el aviso de la Extraordinaria de estar terminada la nomenclatura habia sido un error por faltar la verdad.

Protestamos que no abonaríamos mientras que el contratista no cumpliese su contrato de poner la nomenclatura en las calles, sin cuya circunstancia no puede ni debe cobrar.

Ha sido todo en vano el clamoreo, el pedido tan justo, tan racional, tan regular.

El contratista se ha presentado de nuevo con una órden ejecutoria, de auxilio policial con el *cúmplase, páguese sin apelacion y por la fuerza pública cúmplase al pago de la numeracion*, y ya están prevenidos nuestros convecinos, de que no hay mas remedio que pagar NOVENTA CENTÉSIMOS POR TABLILLA, y apelen al diablo.

Este ha sido el resultado de nuestra queja, Sr. Vaillant, *huyendo* del fuego caer en las brasas.

El pretesto que dá el contratista, ó su *cobrante* es que la culpa de no fijarse la nomenclatura es de la Comision Auxiliar, que se empeña en nombres para las calles, que la Extraordinaria no acepta, y que mientras no haya un acuerdo no habrá nomenclatura.

¡Bravo, bravísimo!!! No deja de ser un pretesto original. El inferior pugnando con el superior, y venciéndolo en la lucha. ¡Bah! Paparruchas!!

La pobre Comision Auxiliar se lleva el perro muerto! Pobre Comision!! No la dejan tranquila no obstante que está como muerta pues hace mas de un mes que no se reune: pero que tiene [illegible] caminos que tiene á su voluntad doce peones para hacer trabajos donde, y en la forma que se le antoje.

No es justo censurar, ni culpar á la Auxiliar, porque sus miembros todos pacíficos, honrados y patriotas no pueden permitir tales oposiciones á mejoras.

¡Son tan buenos! tan dóciles! tan laboriosos! que merecen mil bravos!!!

Los mismos propietarios.

Melo.

Setiembre 8 de 1867.

Sr. Redactor:

En el *Siglo* del 27 del pasado vienen las cuentas de los cinco primeros meses de este año, pasadas por la Comision á Contaduría y aprobadas por el Gobierno.

Esto supuesto, ellas de por sí, no se prestarian á ninguna esplicacion, si al aprobarlas el Superior Gobierno no añadiera lo siguiente: «Porque no se puede admitir que un Departamento tan rico como Cerro-Largo no se baste á sus necesidades, tanto mas teniendo la conviccion robustecida por informes de personas caracterizadas de que una escrupulosa revisacion, daria resultados satisfactorios» y encarga á la Comision E. A. fiscalice constantemente la percepcion de sus rentas, á fin de que no se realizen los temores que fundadamente abriga la Contaduría respecto al déficit, pues en ese caso llegaria el momento de responsabilizar seriamente á esa Corporacion.

Lo que precede, cuando menos envuelve la idea de que la Comision no cuida como debiera de la percepcion de la recaudacion de las rentas departamentales, porque de hacerlo así, asegura el Gobierno, por informes que ha recibido, que el Departamento se bastaria á sí mismo.

Nadie mas que nosotros desearian que estas aseveraciones fuesen exactas; pero desgraciadamente no lo son; y vamos á probarlo de un modo fehaciente, y sin dar lugar á ningun género de duda, se convencerá el Gobierno y todos que el Departamento del Cerro Largo, administrese como se quiera las rentas, no puede cubrir el presupuesto actual.

Tomaremos por base el año 1866, por ser el año, en el que las rentas departamentales han subido al guarismo mas alto.

Entradas en el año 1866.

Contribucion Directa..........$	30.000
Rodados	1,306 18
Corrales de Abasto...............	2,310 40
Guias y Tornaguias..............	126 72
Carcelajes	79 80
Multas.................................	132
Permisos para negocios..........	40
Tomas de Razon...................	424 50
Remates de Pasos	174 72
Solares	316 50
Defunciones	74
Archivo de marcas...............	34 80
Rifas	26 64
Cueros vendidos por la policía....	35 68
Intereses vencidos del Banco Mauá.	63 80
Ascienden las entradas á..	35,255 74

Gastos en el primer semestre del año 1867.

Presupuestos de Policía de Enero á Junio.......................$	13,565 54
Idem de la Comision E. de id. á id.	2,872 68
Idem del Juzgado Ordinario de id. á idem..........................	72
Gastos de la Policía y Comision en el semestre.....................	7,175 04
Suma de los gastos en 6 meses....	23,685 26
Cálculo de los gastos en el segundo semestre	23,685 26
Ascienden los gastos del año 67 á..	47,370 52
Ascienden las rentas á.......	35,255 72
Déficit........	12,114 80
Añádase á los gastos los haberes de dos escuelas creadas en este año, y el alquiler de una casa.......	1,413 60
Total del déficit........$	13,528 40

El año 1866 que hemos tomado por norma, produjo 3000 pesos m$n mas que el año 61, cuyo año fué recaudado por el Sr. Palomeque.

Advertiremos tambien que, aunque en el año 1866, aparecen cobrados 40,000 los 10,000 son de años anteriores.

Queda pues demostrado lo que hemos dicho al principio de este artículo, á saber que el Departamento del Cerro Largo, con las rentas de que dispone, no puede cubrir el presupuesto actual.

La objecion natural que se hará es que, si las rentas no producen mas que la cifra espresada, es porque se recaudan mal.

Preveíamos esta objecion; y al delinearla prescindiremos de todo comentario, por atenernos únicamente á las pruebas.

Hélas aquí:

Segun el mapa del Sr. Reyes, levantado en 1859, el Departamento del Cerro Largo tiene 837 leguas cuadradas, equivalente á 1116 suertes de estancia.

Las 1116 suertes pagarán de Contribucion Directa.............$	240,00 60
Como la Ley autoriza al contribuyentente á ocultar una quinta parte de su capital, y el oculta, por lo menos, otra quinta, hay que rebajar...................	9,602 38
Queda reducido lo que pagan los Calculando que tenga el Departamento 700,000 reses, pagarán de Contribucion............	7.160
Capitales en giro y fincas urbanas.	8,437 62
Suma.	30,000 00
Resulta pues exactamente el déficit de $ 13,528 38	
Pero supóngase, lo que remotamente no es probable, que nada se oculta y que cada uno declara en conciencia, tendremos entonces...................	10,000
Que formarán la suma de....	40,000
Aun así resultará un déficit de...	3,114

Ademas de lo recaudado debe darse á los recaudadores 4 p.% y otros gastos imprevistos.

Se vé pues, que hemos puesto las rentas produciendo una suma que no es de esperar, y sin embargo hay déficit; y desde ahora aseguramos que él no puede bajar al año, equiparadas aquellos con los gastos, de doce mil pesos.

Y, si en este año de 67, no dá el resultado que dió en el anterior, el déficit será próximamente el que augura la Contaduría y el Gobierno; pero no será la falta de la Comision por no fiscalizar debidamente las rentas, sino porque ellas como palpablemente queda demostrado, no son suficientes á cubrir el presupuesto actual, que es lo que nosotros hemos querido probar.

EXTERIOR

Crisis ministerial.

Bajo este epígrafe leemos lo siguiente en *La República* de Buenos Aires:

La crisis ministerial que ha tenido lugar el 3 del corriente, ha sido bien recibida de la opinion pública.

Los Dres. Elizalde, Ministro de R. E. y Costa del de Justicia etc., se han separado del Ministerio á insinuaciones políticas del Vice-Presidente Dr. Paz, que no estaba de acuerdo con las miras de dichos secretarios.

El Dr. Elizalde era el pensamiento de la alianza, el gabinete de la guerra, y como amigo decidido del Brasil, era considerado como hombre pernicioso á los intereses de la República.

El Dr. Paz se ha propuesto salir de esa marcha belicosa y de esa política contraria á los intereses argentinos.

Su pensamiento lo hizo conocer á sus ministros, haciéndoles comprender que los secretarios no eran los gefes de la administracion.

Ante una indicacion que importaba una destitucion, los ministros Elizalde y Costa tuvieron la prevision de renunciar.

El Vice-Presidente aceptó dichas renuncias sin demora, y organizó el nuevo gabinete, llamando hombres nuevos para reemplazar á los salientes.

El Dr. Ugarte aceptó la cartera de Relaciones Esteriores y el Dr. Uriburu la de Justicia.

Estos hombres eran enemigos de la alianza con el Brasil, habian combatido el tratado secreto, y condenaban la política que nos llevaba al desquicio.

Tales nombramientos, á estar á los antecedentes de los nombrados, y á las disposiciones del Dr. Paz, aseguran un cambio completo en la direccion de la política, cuyos frutos debemos esperar no muy tarde.

Los dos tópicos que deben proponerse realizar con acuerdo de la opinion pública, son la cesacion del estado de sitio, que desacredita al Gobierno, y el término á la guerra esterior.

Creemos no engañarnos, al presumir que en la próxima quincena podamos anunciar realizado uno de estos puntos tan vitales.

Si no nos engañamos puede decirse que el pais entra en una via nueva de pacificacion, á la cual tienden las aspiraciones de todos, porque solo en la paz puede encontrarse la suerte feliz de la República Argentina.

Al lector desocupado y á «La Nacion.»

Estas líneas como que para nada afectan el interés público, las escribimos para el lector desocupado, puesto que son una contestacion casi personal.

Tenemos que contestar á *La Nacion Argentina*, y vamos á hacerlo, agradeciéndole dos cosas, haciéndole una rectificacion y presentándole un recuerdo.

Empezamos por agradecerle que con motivo de la cuenta corriente que ha tenido la amabilidad de hacer para demostrar al pais como han sido honrados nuestros amigos políticos y la familia de Varela, haya escrito un párrafo que importa el desmentido (hablamos con respeto.) dado por la misma *Nacion Argentina* á la calumnia que hace tanto tiempo viene lanzando á nuestro partido con el calificativo de *bando*.

Ese párrafo es el siguiente, cuya lectura le recomendamos en la *Nacion* de ayer:

«Si agregamos á estos los honorarios crecidísimos que reunen los amigos políticos de aquellos (los Varelas,) que ocupan las mas altas posiciones en la administracion nacional y provincial, desde el Gobernador de la Provincia hasta el Sr. Escola, seguros estaríamos de que la cifra se elevaria á quinientos mil pesos al mes, lo que representa una erogacion anual de seis millones de pesos.

Ahora bien, si nuestros amigos políticos ocupan, segun *La Nacion*, LAS MAS ALTAS POSICIONES EN LA ADMINISTRACION NACIONAL [illegible] un bando?

Agradecemos pues á nuestro cólega esta confesion tardía, pero elocuente.

La otra cosa que tenemos que agradecerle es personal y es la siguiente:

La munificencia nos ha dado el título de *Doctor* y ha aumentado *una tercera parte* el sueldo que la nacion nos paga por el honorífico puesto de secretario que nos confirieron los diputados nacionales en mayoría, á quienes como á nuestro amigo y cólega el Dr. Muñiz estaremos siempre gratos.

Este título y esa buena voluntad de *La Nacion* por aumentarnos el sueldo, no puede menos que recibir nuestra gratitud.

Pasemos á la rectificacion.

La Nacion al ocuparse de la parentela de los propietarios y redactores de *La Tribuna* ha cometido errores é imperdonables olvidos.

Por ejemplo, el Dr. D. José Dominguez no es pariente nuestro, lo que sentimos pues es un sujeto apreciabilísimo, y sin embargo *La Nacion* lo hace figurar como tal, mientras olvida muchos otros que son parientes mas ó menos próximos de alguno de los Varela.

Por ejemplo:

El Dr. D. José María Gutierrez, redactor de *La Nacion* es pariente político de D. Hector F. Varela y sin embargo no figura en la lista de la parentela que recibe por sus servicios dineros del tesoro, no obstante que en los cinco años que lleva de existencia la nacionalidad, ha recibido por solo sueldo como diputado y subvencion al diario de que es propietario mas de UN MILLON DE PESOS PAPEL, que nos complacemos reconocer han sido recibidos en la justa medida que establece el presupuesto, pero que como pariente debe figurar en la cuenta corriente que hace *La Nacion*.

No nombramos otros parientes como el Sr. Gutierrez, porque no nos creemos con el derecho de violentar la modestia de aquellos que agenos al periodismo aunque muy cercanos de los que están en él, no tienen porque ver traidos sus nombres á la espectacion pública, apesar que *La Nacion* con su ejemplo nos aconseja hacerlo.

(*Tribuna* de Buenos Aires.)

FOLLETIN 46

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—¿Pero porqué se ha llevado su tia á Rafaela?—dijo Pablo.

¿Y qué sé yo por qué? Vaya usted á averiguar.

—¿Será porqué se haya apercibido que yo hablaba con ella?

—¡Quiá, no señor! Si todos los de la casa querian muchísimo, y la quieren á la señora Rafaela, y los tenia yo advertidos, y aunque vieran algo, nada decian: no, no señor, no es eso; ni nadie sabe lo que es: en fin, no hay mas que esperar, y ver si la señora Rafaela resuella, que sí resollará; y para mí no pasa de mañana: conque vamos andando, que hace mucho frio, es ya tarde, y mientras si se hace la cama, si no se hace, porque no está bien que usted duerma donde duermo yo con mi mujer, ó donde duerme mi hija, y hay que llevar la cama al cuarto del señor Verbato, se vá á pasar un siglo, y va usted á trasnochar sin necesidad.

—Harto he trasnochado otras veces:—dijo tristemente Pablo.

—Si señor, sí; pero era *pelando la pava* con la señorita Rafaela, y eso era otra cosa: ya sé yo quien hubiera dado las entretelas por estar en el lugar de usted, señorito; conque, vamos, vamos, á casa, y fuera penas, que mañana será otro dia, y la señorita Rafaela no ha de dar lugar á que usted se desespere; porque no, porque le quiere á usted con mucha lealtad, y muy del lado del corazon; y eso que no me lo cuenten á mí, que conozco yo estas cosas, que yá.

—Bien: vamos, puesto que no hay otro remedio,—dijo cada vez mas desalentado Pablo.

Echaron á andar.

—Mire usted, señorito,—dijo el tio Chapuz;—siga usted mi consejo: para las penas aguardiente, y para las alegrías vino: en llegando llamamos á la taberna del Curita, nos tiramos al cuerpo medio chico cada uno, y ya verá usted qué distinta que se le pone la sangre.

—¡Ah, no!—dijo Pablo:—no bebo jamás.

—Pues eso no quitará que yo entre un momentito en la taberna, y me tire al cuerpo ese sonego: que sino no duermo bien, y cada uno sabe lo que le conviene á su salud.

Pablo no contestó.

—Y vaya si está usted *tomado* señorito,—dijo el tio Chapuz,—y esto es por demás; porque mire usted, al fin y al cabo, que se fueron y se perdieron, y no parecieron mas: ¿usted se cree que no hay mas mujeres en el mundo que la señora Rafaela? Y que le harian á usted pensar menos, y no le harian á usted pasar las noches al sereno espuesto á pillar un *tártago* como la señorita Rafaela: pues que no le veia yo que estaba usted hecho un pasmarote, y muchas veces tosiendo: y todo, ¿por qué? porque la señora Rafaela es así, como Dios la ha criado, y usted así como Dios ha querido.

Pablo continuó en su silencio.

—Bueno, bien, adelante,—dijo despues de una larga pausa el tio Chapuz;—¿qué ¡vamos á hacerle? Cuando á los hombres se les pone una cosa en la cabeza, hay que dejarlos y allá ellos.

El mismo silencio por parte de Pablo.

No oia las palabras del tio Chapuz.

—¡Calla!—dijo éste de repente:—¿qué es aquello? ¿Bultos, y bultos á caballo y hácia mi casa? ¡Válgate Dios, Señor! ¿Y qué es aquello?

El tio Chapuz se detuvo.

Sonó un largo silvido á lo lejos al otro lado de la casa.

Contestó una nube de silbidos acá, allá, en todas direcciones.

—Pues señor, junta general,—dijo el tio Chapuz;—y lo que es yo no falto: yo necesito enterarme de lo que eso es: conque oiga usted señorito, lo que es por ahora no puede usted entrar en la casa, porque no, porque sabe Dios lo que eso es, y lo que podria suceder: usted me va á esperar á mí aquí en esta recachita, que yo, en seguida que la cosa se acabe, vengo por usted; y no tenga usted cuidado, porque esto está mas seguro que nunca; ¡pues buenas son estas horas para que nadie venga por aquí! Conque me espera usted aquí en esta hondonadita, ¿no es verdad?

—Sí, hombre, sí; aquí espero.

El tio Chapuz colocó en un accidente del terreno, entre unas zarzas á Pablo, y se fué rápidamente hácia la casa de vecindad, penetrando en la taberna, que acababa de abrirse.

Por la puerta de la taberna habian entrado una multitud de hombres, y otros, que habian ido á caballo, por el porton.

VII.

UNA JUNTA DE BUENA GENTE.

Chapuz se apresuró á entrar, y se escurrió hácia el patio, adonde se iban escurriendo todos.

El patio era grande, y á pesar de eso, estaba bastante poblado.

Habia mujeres, niños, viejos, jóvenes; gentes de todos los oficios y de todas las fachas ricateras: canalla neta, en toda la estension de la palabra.

El tio Chapuz adelantó hácia el centro de aquella respetable asamblea, con toda la prosopopeya que pudiera suponerse en un personaje importantísimo, y se encontró conque paseándose por en medio del patio, habia un hombre envuelto en una especie de leviton gris, con sombrero de copa y pantalones oscuros, de cuyo color no podia juzgarse; porque la sombra de la noche acababa de oscurecerlos hasta ponerlos negros.

No habia una sola luz.

Aquellos ciudadanos no necesitaban del elemento luminoso para sus reuniones.

A haber habido luz, hubiera podido notarse lo que hemos indicado antes, que la reunion se componia de séres degradados de ambos sexos, empezando en el niño y concluyendo en el viejo.

Se hubiera notado tambien que el hombre del leviton gris que se paseaba por el centro del patio, era rudo, rojizo, mal fachado, con mirada de lobo injerta en zorra, y con las narices partidas de una cuchillada, y de la misma manera el lábio superior, como un perro perdiguero.

Este señor era no menos que Belbecú, llamado así porque se le creia tan perverso, por lo menos, como el demonio cuyo nombre llevaba.

Cuando creyó que ya debian haberse reunido todos sus conocidos, se detuvo, y preguntó con voz áspera, enérgica, dictatorial, amenazadora, voz que podríamos decir despedia puñaladas:

—¿Estais ya aquí todos, tunantes y tunantas?

—Segun el bulto,—dijo el tio Chapuz,—sino están todos faltan muy pocos.

—Pues bueno,—dijo Belcebú;—que los que están aquí digan á los que no están sin que pase de mañana por la mañana lo siguiente: Primero que el Verbato no es ya el baratel de esta canalla, porque ha pasado á otra parte donde es mas útil: segundo, que por no ser ya baratel, no es ya tampoco administrador de esta santa casa: tercero, que á mí se me ha nombrado, por los que pueden, baratel de esta cofradía: cuarto que por lo mismísimo entro en la administracion de este palacio: quinto, que el que el sábado no me pague, le rompo cualquier cosa de su cuerpo: sesto, que á mí hay que rendirme párias en todo y por todo como baratel: sétimo, que todo tunante ó tunanta que se encuentre aquí ó allá, en cualquier parte que sea, ó á cualquier hora de cualquier manera, al Verbato ó á su sobrina Rafaela; se aguante por la buena y los deje estar, y no se dén por entendidos de que los conocen, ni los han visto toda su vida, porque al que tal hiciere, le parará el perjuicio que hubiese lugar y no adelantará nada, porque nadie creerá que conoce á un señor y á una señorita tan respetables como el hermano Verbato y la señora Rafaela: octavo y último, que no tengo mas que decir, y que todo el mundo se vaya adonde quisiere y haga de su persona lo que le diere la gana. A ver conmigo Torrezno, y conmigo Capigordo, y conmigo Langusto.

Y echó hácia la entrada del callejon por donde del patio se pasaba al portal, y de allí al camino.

—Oiga usted, señor Belcebú,—dijo Chapuz saliéndole al paso:—¿usted quiere que yo le convide á medio chico de aguardiente?

—¿No oyes que no?—contestó Belcebú.

—Hombre, con buena voluntad se hace.

—Pues gracias.

—Hombre, ya que eso no sea, ¿quiere usted decirme dónde pára el Verbato?

—¿No oyes tú que no?

—Pues muchas gracias, me has dejado mas feo que un mico.

—Pues mira que dejarte á tí mas feo de lo que eres, ya es obra. Ea, quítate de ahí, y véte á dormir la mona tunante.

—Vaya, muchas gracias por el favor, señor Belcebú, y mandar.

Belcebú, sin hacer caso del tio Chapuz, siguió por el callejon adelante, salió al camino, seguido de otros tres á manera de ayudantes de campo, y dijo á dos bultos que estaban fuera teniendo de la brida cuatro caballos:

—Tomad la vuelta al cementerio y esperadme allí. Vosotros venid conmigo.

Y echó á andar hácia Madrid, seguido de los tres hombres, mientras los otros dos tomaban hácia el cementerio.

Entre tanto el tio Chapuz se habia salido por el postiguillo, y á la carrera, pero procurando no hacer ruido, y se habia ido hácia la hondonada orlada de espinos, donde habia dejado escondido á Pablo.

Llegó y le dijo:

—Vamos, ya puede usted venir, señorito; ya le he dicho á mi hija que suba á hacerle á usted una cama, la noche está fria y no quiero que le dé á usted un pasmo que no le salga á usted del cuerpo sino con los polvos de Mayo. Pero, calla, estese usted quieto, que viene alguien, y si yo no me engaño, por los pasos conozco que es Belcebú. Silencio, que ya está encima.

En efecto, junto al espino, detrás del cual estaban Pablo y el tio Chapuz, se detuvo un hombre, el cual acompañaban otros tres.

—Y dime tú, Belcebú,—dijo uno de aquellos hombres:—¿á qué hemos venido aquí?

—Cuando yo os he traido,—contestó Belcebú,—ha sido para algo.

—De modo y manera,—dijo otro,—que porque se nos ha traido para algo, estamos aquí; pero bueno era saber para qué.

—Me parece á mí Langusto que te vás tu haciendo así, un poquito mas guapo de lo que eres ¿entiendes tú?

Yo,—contestó Langusto,—me hago lo que me da la gana, porque puedo, y no tengo que darle cuentas á nadie, ni tengo que tenerle miedo á los fachendones que tienen las narices partidas, porque se las ha partido una mujer.

—Si yo no te despreciara como mereces,—dijo Belcebú,—ya te habia roto el cráneo, mala lengua, que hablas tarde y mal.

—¿A mí?—dijo Langusto—porque te han hecho baratel los mandones, te crees tú que te vamos todos á tener miedo, y que vas á ser alguna persona. ¡Mire usted ese trapo viejo, este perro pachon de la nariz rajada!

—Lo que yo hago es esto,—dijo Belcebú.

Y se oyó un crujimiento seco.

Era el ruido que habia hecho al ser abierta violentamente una navaja de tres muelles.

—A ver si nos dejamos de tonterias,—dijo otro que hasta entonces no habia hablado:—¿para qué tiras tú de la navaja, Belcebú, contra éste que sabes que es una manta mojada, que no sirve mas que para hacer espantos, que tiene callos en los talones de correr, y que ademas de eso está pitipi.

—Todo eso está muy bien,—dijo Belcebú cerrando la navaja; no sin cuido, aunque con menos que al abrirla;—pero que me pida perdon ese don nadie.

—Hombre, si con los amigos no se puede hablar como á uno le dé la gana,—dijo Langusto,—avisa y ponte quince. ¡Qué barbaridad! Pues si no encojo la barriga, me hechas al aire de un tiento el mondongo.

—Y luego dirás que Langusto está borracho, Torrezno,—dijo Belcebú;—mira si ha andado listo para *quitarse el quite*, haciéndose un arco de violin.

—Hombre, es que cuando se le echa á uno encima un tio tan bárbaro como tú, aunque se haya bebido una taberna, se le abren á uno los sentidos.

—Me parece muy bien,—dijo Belcebú,—porque entiendo que cuando me dices bárbaro, quieres decir que yo soy tan valiente, que no tengo para hacer boca con quince sin vergüenzas como tú.

—Pelillos á la mar,—dijo Torrezno.

—Por mí, aunque sean pelazos;—dijo Langusto:—¿te he ofendido en algo yo, Belcebú?

—A mí no.

—Pues en paz; pero has de saber tu, Belcebú,—añadió Langusto con cierto retintín,—que aunque yo no valga nada para tí, y aunque yo sea mal mozo y sin *lacha*, para esto de darle un recado á cualquiera por el costado izquierdo, por entre la quinta y sesta costilla, hasta que el recado le llegue al corazon, no hay otro mejor que yo.

—¿Pues y para qué te habia yo de llamar, Langusto, si no sirvieras para algo?

—Me basta conque me digas esto,—contestó Langusto,—y no hay que hablar mas.

—Si me hubieras preguntado con modos,—dijo Belcebú—mejor te hubiera respondido yo, y nos hubiéramos escusado de palabras y de que yo te hubiera tirado un viaje, que si te alcanza, *charré* te marchas al otro mundo sin pasaporte y con una gatera que te hubiera cabido por ella el encierro de los toros con cabestros y todo. Y mira, te advierto una cosa: que como otra vez me faltes tú al respeto, ú otro cualquiera, hago contigo ó con el que sea albondiguillas, y me las cómo, ¿Qué no hago yo albondiguillas contigo?

Y volvieron á sonar los tres muelles de la navaja.

—¡Eh! Que no digamos que estás tú mas pitipi que Langusto, Belcebú,—dijo Capigordo:—¿á qué es volver á las andadas, si el hombre no habla una palabra.

—Es que tengo yo una sangre,—dijo Belcebú,—que cuando se vé que estoy tranquilo y contento, y que se me han pasado las cosas, entonces es cuando es menester tener mas ojo

GACETILLA

Movimiento consular—En la cañonera *Decidée* pasaron por el Rosario en viaje al Paraguay el señor Vizconde de Cabeville, cónsul de Francia en Buenos Aires, y el canciller Mr. Libertal.

En la próxima semana debia bajar de Corrientes el vapor de guerra italiano *Ardita*, para recibir en el Rosario al cónsul italiano señor Chapperon y conducirlo al Paraguay.

A estas noticias agregarémos el rumor trasmitido por el *Ferrocarril* del 10, de que en breve seguirian para el mismo destino un buque de guerra español, otro norte americano y otro holandés, llevando sus respectivos agentes consulares.

No sabemos que actualmente haya en el Plata algun buque de Holanda, y ningun dato tenemos sobre el significado de ese movimiento consular que sino es exacto en todo al ménos lo es en parte.

En la cárcel—He aquí una composicion hecha en la cárcel de Buenos Aires por el jóven D. Eduardo Correa, preso aun por la tentativa de revolucion que ocasionó el destierro de varias personas y algunos golpes de arbitrariedad liberal contra la prensa.

Hay en esos quejumbrosos versos, inspirados á la sombra desconsoladora de la cárcel, toda la espontaneidad del ave que canta entristecida separada por el perfume y la libertad del bosque:

PRESAGIOS.

[illegible]

... de nuestra escuadra, la cual consiguió desembarcar una gran parte de su rico cargamento, incendiando despues los buques. Otra parte cayó en poder de los aliados, ingleses y holandeses, y otra parte, la mas mínima, aunque sin embargo considerable, fué al fondo del mar.

Ni las obras inglesas que hablan de este memorable suceso, ni los documentos que se conservan en el archivo de Simancas, pueden precisar la suma que está debajo del agua, hace 167 años, pero sí puede asegurarse que de los 500 millones de pesos arriba citados, hay que suprimir unos cuantos ceros.

En el trascurso del siglo actual se han presentado varias solicitudes por nacionales y estranjeros, proponiendo sacar á tierra semejante tesoro. Varias veces se ha hecho la concesion, que luego ha caducado. A pesar del natural deseo de conquerir de algunos proyectistas, los buzos, único medio conocido hasta hace poco, no podian fácilmente sacar duro á duro 20, 30, 40 millones de reales, sin esponerse durante su larga permanencia en el reino de Neptuno á recibir las caricias de algun tiburon. Pero los adelantos de la ciencia en el siglo XIX no conocen límites, y aquí han inventado tres ó cuatro personas el modo de sacar del fondo del mar un buque que ha estado sepultado 160 años, con la misma facilidad que un tomador del dos saca un pañuelo del bolsillo á cualquier bobalicon.»

Diversiones públicas en España—El número de teatros existentes en todo el reino en 1866 ascendia á 318, los cuales contienen 156,605 localidades. Durante dicho año se dieron en ellos 8,540 funciones dramáticas, 1,118 de ópera y 2,856 de zarzuela.

Sociedades de recreo, así dramáticas como de música, baile y otras clases, existian 865.

Plazas de toros habia 101 con 526,977 asientos, y en ellas se dieron en el curso del ya citado año 475 funciones.

Por último, el estado de los circos ecuestres, gallísticos y juegos de pelota fué como existentes 8 de los primeros, 52 de los segundos y 199 de los terceros.

Lo pulverizaron—En Puerto Rico fué asesinado por sus criados un curso apellidado Poli. El cadáver fué enterrado, desenterrado, quemado y pulverizados sus huesos calcinados dentro de un mortero.

Sortija—Aprontad vuestros corceles, diestros ginetes, que mañana habrá corrida de sortija en la Villa del Cerro, sin que falte la música ni la grata presencia del bello sexo.

Renuncio á ser tenor—M. Salvi, director del teatro de la Opera de Viena, se propuso hacer que el tenor Calzolari abandonase las dulzuras de su retiro, mas no pudo conseguirlo, ni aun valiéndose de las mas halagüeñas promesas. El *Fígaro* publica la carta en que ese célebre cantante rehusó los *gulden* austriacos.

«He pasado muy malos ratos, escribió Calzolari, por espacio de treinta años para llegar á los dos miserables millones que poseo en fincas en Milan y en sus alrededores; ¿porqué he de condenarme en lo sucesivo á toda clase de privaciones?

[illegible]

TELEGRAMA.

PARTICULAR DE «EL SIGLO.»

Buenos Aires, Sbre. 13 á las 5 de la tarde.

Se presentó un proyecto en la Lejislatura para prolongar el ferro-carril del Oeste hasta Mendoza tocando en Junin, San Luis.

Aquí se nota gran movimiento por las noticias alarmantes venidas de esa.

TELÉGRAMA PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Sbre. 13 á las 3 de la tarde.

No ha llegado nada del ejército aliado.

La boletería de Colon fué embargada por el Juez de lo Civil á consecuencia dícese por falta de cumplimiento del empresario en los pagos del contrato.

Comercio.

Cerraron hoy los Fondos Públicos último precio á 53% por ciento á plazos.

TELEGRAMA PARA LA BOLSA.

Buenos Aires, Sbre. 13 á las 3 de la tarde.

El Banco de la Provincia está pagando en soberanos; dicen que no tiene otro oro.

Muchos temores en las oficinas de cambio.

Activan los negocios.

La Bolsa concurrida.

Bonos á 53% firme.

Cueros secos muy buscados.

Nada del Paraguay.

SOLICITADAS

Contestacion á Luzbel.

Sr. Editor de *El Siglo*.

Sírvase V. admitirme las siguientes reflexiones:

En el número de hoy publica V. una correspondencia de *Luzbel* en que se lee: «El folleto del Dr. Viola no ha encontrado eco en esta sociedad por una sencilla razon. Si el autor se hubiese presentado en Buenos Aires donde se hacia el reclamo, el autor habria probado que tenia el valor cívico de que hace alarde; pero como ha lanzado el golpe poniendo á salvo su persona, no se cree en las convicciones y energía del Dr. Viola.»

Ó en otros términos: el raciocinio no tiene fuerza emitido por la prensa cuando el autor no está presente. La gimnástica del espíritu tiene que apoyarse en la de los brazos del escritor para ser comprobada con la lucha y el pugilato. Las ideas de un autor *no encuentran eco*, como las de Victor Hugo y Alberdi, por ejemplo, cuando el uno las lanza de Jersey y el otro desde Paris: y el verdadero *valor cívico* de aquellos dos grandes pensadores consistiria en ir ellos mismos á repartir sus libros bajo el *estado de sitio* de Luis Napoleon ó de Mitre....

Pero agrega *Luzbel* respecto de mí: «Si él hubiese venido y personalmente hubiese agitado su solicitud, el propio Congreso le habria oido, y la opinion le habria acompañado.»

Muy satisfecho me encuentro de *la opinion* por version de personas tan competentes como puede serlo *Luzbel*, y aun de no ser así, me ha...

[illegible]

Agua Florida de Murray y Lanman.

La prueba de la legitimidad y pureza de un perfume floral se halla en su duracion cuando se le espone al aire. El aroma estraido de los aceites esenciales se evapora pronto y deja en su lugar un olor muy poco agradable; pero el que se obtiene por destilacion de las flores y capullos frescos y fragantes, se mejora con el contacto del aire y dura mucho tiempo. Esta es la causa por que el Agua Florida de Murray y Lanman, producto concentrado de las flores meridionales mas raras, cojidas en el cénit de su desarrollo y fragancia, no solo tiene la frescura de un ramillete recien hecho sino que no se destruye á menos de lavar la prenda humedecida con ella. 189.

Tónico Oriental para el cabello.

Ha obtenido la preferencia sobre todas las preparaciones de su clase. Comunica á las fibras un poder vegetativo verdaderamente maravilloso. Cuando se enflaquecen por enfermedad ó por los años, su operacion vitalizadora hace presentarse un nuevo crecimiento. El pelo duro, áspero, deslustrado é inelástico adquiere con su uso un brillo soberbio, una flexibilidad y una suavidad que permite arreglarlo de cualquier modo; las señoras se convencerán de que es incomparable para conservar suaves y brillantes sus rizos, bucles y trenzas, y los caballeros que lo usen solo una vez, lo considerarán despues como indispensable.—Se halla de venta en las principales perfumerías y en todas las droguerías acreditadas. 309

Aceite puro medicinal de Hígado

de bacalao, de Lanman y Kemp—El hígado, lo mismo que los pulmones, está espuesto á ser consumido por una enfermedad, y ambos órganos pueden ser curados con el mismo tratamiento. Los periódicos de medicina aseguran que nada hay como el *Aceite de Hígado de Bacalao* para las afecciones del hígado. Pero aun cuando la autoridad médica estuviese muda, los hechos hablarian por sí mismos. En el espacio de muy poco tiempo, muchos casos de *Consuncion del Hígado*—calificados así por los médicos de cabecera—han sido curados con el *Aceite puro medicinal de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*. No es nuestra incumbencia decidir si en los casos de mencionados estaba ó no ulcerado el hígado. Lo cierto es que los médicos lo aseguraron así y tambien que los enfermos se pusieron buenos. Sin embargo, aconsejaríamos que no se dejase para el último momento el tomar este remedio, á pesar de ser tan poderoso. Siempre y cuando que se presenten los síntomas de desarreglos pulmonares ó hepáticos se debe hacer uso de él inmediatamente. Haciéndolo así se puede asegurar la salvacion del paciente, y la curacion se operará rápidamente. El *Aceite puro medicinal de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* puede obtenerse en todas las droguerías respetables y no se deteriora en ningun clima. 393.

Píldoras Holloway.

Ataques de bilis—En la primavera y el otoño ninguna enfermedad se presenta con mayor frecuencia y por cierto que pocas hay mas dolorosas que el género de dolencias que tiene por orígen el desarreglo del hígado. Las náuseas, los dolores de cabeza, la lasitud y la pérdida de apetito son síntomas evidentes de la existencia de alguna afeccion de aquel órgano, pero el regularizar la accion de este último la hará desaparecer en un corto espacio de tiempo. Las Píldoras Holloway ejercen una influencia salutífera en la secrecion biliosa—influencia que es conocida y apreciada en toda la Gran Bretaña y sus colonias. Estas Píldoras curan cuando todos los demas remedios han fallado. Los que durante años enteros han sufrido de ataques de bilis, dolor de cabeza acompañado de náuseas ó desórden del hígado se ven establecidos por dicho medicamento en una sola [illegible] perfecta, aunque previamente la vida no haya sido para ellos sino un largo tormento.

SECCION COMERCIAL

[illegible]

Por «Ana María»—de Burdeos, 824 cajs coñac marca Martell 9$ doc despachado.

Por «Felice»—de Marsella, á bordo, 25.000 baldosas 21$12cts., 56,000 tejas marca Moursille 61$50cts. millar despdo.

Al llegar—de Burdeos 200 bords vino tinto marca T. D. Freres á 22$ depósito.

Al llegar—del Havre por «Don Quijote,» 75 cjs velas estearinas á 19 cts. paquete, depósito.

[illegible]

ITALIA.

[illegible]

ESPAÑA.

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de ultramar—Dia 12.

Manifiesto de la fragata francesa «Plata», procedente de Havre, consignada á E. Barthol y ca. con—á José Espalter 29 cjs mercs., á Mc-Lean Langenbeck y ca. 1 fdo géneros y camisas, 5 cjs géneros de algodon, 1 cajita muestras, á Stokes y ca. 4 cjs géneros, á Tampied 5 cjs cobertores de algodon, 10 bultos géneros, hule y licores, 3 id mercería y género de lana, á Miguel Ofenard 200 barricas azúcar refinada, 1 bulto muestras, 100 canastos papas, á J. de Bernoche 1 cj máquinas, á Giara Cheronet 2 cj sombreros de paja, flores y modas, á Bershardt 1 id género de lana, modas, y ropa hecha, á A. Rabe 2 id mercancías en acero, á J. Dellazoppa 1 bulto hilo, 2 cjs calzado, 20 id champagne, 100 barriles clavos, 10 bultos cerraduras, 9 id útiles, á Feis Seyffert y ca. 22 cjs género de algodon 11 id géneros, 2 id id de damasco, 3 id paño, 2 id muselina, servilletas etc 1 cj género de lana 50 id cerveza, cajita muestras, á A. Montaldo 15 cjs. cigarros, 1 cajita muestras, á Brandes Willig y ca. 16 cajones calzado, á cajita muestras, 4 cajones botones, broches etc., 1 Ferber Huhn y ca. 100 barricas azúcar refinada, 1 cajon drogas, á Leunda hnos. 3 cajones calzado, 1 id peines, á G. Mercier 7 fardos paño, á Marino y Olivero 20 barricas azúcar refinada, á Le Hir Barnett y ca. 250 cajones velas estearina, 100 barricas azúcar refinada, á A. Despouy y ca. 125 barricas id id. 1 cajon muestras, 1 id id papel; á Paulet et Duplessis 9 bultos géneros y objetos de goma, 4 bultos agua de vichy, 1 id cristales, á J. Ibarra y hno. 1 bulto libros, á H. Lardenois Blanc 1 cajon géneros de lana y algodon, á G. Peltser y ca. 6 cajones mercs., á F. Muller 2 cajones frutas secas, licores etc., á Buston Serrian y ca. 1000 canastos papas, 100 barricas azúcar refinada, 40 bultos artículos de Paris, perfumería etc., 150 cajones quesos, á Federico Decazes y ca. 18 cajones mercancías diversas, 65 id géneros de algodon, hule, peines, calzado, perfumería y sombreros, á Lamolle 12 cajones géneros de lana, 1 id de seda, 1 cajon géneros y mercería, á E. Correas y ca. 11 cj. paño, 66 id y 15 fardos mercería, géneros, perfumería etc., 38 cj. cs., 30 id vino, 1 id libros de misa, á Wedekind Fehr y ca. 5 cj. ferretería y quincallería, 2 id géneros de lana, 1 id muestras, 7 id cristalería, porcelana, sombreros etc., á S. Bimen 4 cj. tablas, cilindros y péndulas, á F. G. Basto 3 cj. vidrios, porcelana etc., á J. Dufard 14 cj. géneros, sombreros, artículos de Paris etc., á A. D. Robb 10 cj. muebles, á Roosen Hopmann y ca. 5 cj. géneros etc., á Calli y ca. 5 cj. quincallería fierro etc. á A. Haenel 2 cj. muebles, á Cafferena hos. 1 cajon id, á A. Grithe 6 id id, á J. Velazco 9 id id, á Vicente Gra... [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

El domingo 15

2ª GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

dada por el célebre pianista y compositor

L. M. GOTTSCHALK

Con el concurso de la Compañía Lírica
REPRESENTANDO LA OPERA DE DONIZETTI

La Figlia del Regimento

Programa:

Los distinguidos pianistas señores Llovet y Celestino (hijo) se han brindado gustosos á acompañar al señor Gottschalk.

El señor GOTTSCHALK, ejecutará la *Gran Tarantela*, de su composicion con acompañamiento de orquesta y las fantasías sobre Spirto Gentil de la *Favorita* y sobre temas del *Faust*.

1º *La Victoriosa*, gran marcha arreglada para dos pianos, ejecutada por los señores Llovet y Gottschalk.

2º Aria de la ópera *Nabuco* por el señor Nerini.

3º *Malborough s'en va-t-en Guerre*, capricho compuesto y ejecutado por el señor Gottschalk.

4º Transcripcion de la romanza *Spirto Gentil*, de la favorita ejecutada por el señor Gottschalk.

5º Dueto de la ópera *Atila*, por los Sres. Bonetti y Nerini.

6º «Gran Tarantela» compuesta y ejecutada por el Sr. Gottschalk con acompañamiento de orquesta.

7º *Madelina Addio*, melodía con acompañamiento de violoncello y piano por el señor Bonetti Grás y Celestino (hijo).

8º Fantasía sobre temas de la ópera *Faust* compuesta y ejecutada por el señor Gottschalk.

9º *Glorias italianas* gran fantasía sobre temas de «Norma» y «Sonámbula» compuesta para dos pianos y ejecutada por el señor Celestino (hijo) y el autor.

Los dos grandes pianos del señor Gottschalk, son construidos en la célebre fábrica de pianos de Chickering Boston.

A las 7½

Teatro San Felipe

COMPAÑIA ESPAÑOLA

El domingo 15 de Setiembre de 1867

Se pondrá en escena la comedia en tres actos y en verso original de don Tomás Rodriguez Rubí, titulada:

Detrás de la cruz el diablo

Dirigida por el señor Muñoz.
Concluyendo con la chistosa piecita, dirigida por el señor Coello:

LOS TRES HUÉSPEDES BURLADOS

A las 8.

Está en ensayo el drama titulado:

UN DRAMA NUEVO.

GRAN SALON

MECÁNICO

SE HALLA EN LA CALLE DE LOS 33 ENTRE 102 y 104.

Lo que se ofrece al respetable público de esta ciudad es un divertimiento, y no hay duda que agradará infinitamente pues las vistas son de grandor regular y se mueven como si fuese real, no decimos mas para que la sorpresa sea mas grande, y el respetable público avaluará dicho trabajo.—Entrada general 12 vintenes. st. 1-15p

REMATES

Rafael Ruano

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Santurio y Escardó

[illegible]

¡¡NOTABLES TERRENOS!!

El domingo 15 del corriente á la una en punto de la tarde se venderá al mejor precio los siguientes ventajosos solares. [illegible] Núm. 5083.

Por el mismo

[illegible] núm. 5482.

E. Castellanos y Ca

[illegible] núm. 4825.

Por el mismo

[illegible] núm. 4594.

Por el mismo

[illegible] 5117.

J. G. Previtali

[illegible] núm. 5118.

Por el mismo

[illegible] núm. 4801.

Mateo Astengo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

AL DESTINO

PLAZA DE LA MATRIZ

255—SARANDÍ—255

[illegible]

PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY.

Píldoras Holloway.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general, aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al empezarlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

Ungüento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades antisépticas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circula con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244 Strand, Lóndres.—Depósito general Augusto Las Casas, Sarandí Nº. 156. ag.3-2p. p. sem.

AL PÚBLICO

A pesar de los anuncios que han insertado doña Isidora Sustos de Achucarro y don José A. Daniel, tendrá lugar el remate de los terrenos del Cerrito el dia 14 del corriente como estaba anunciado: estando competentemente autorizado por el vendedor, para prevenir al público que dichos terrenos no reconocen gravámen, siendo de ello una prueba que se han vendido y se están vendiendo parcialmente muchas cuadras de dicho terreno, con la particularidad que la mayoría de los adquirentes han sido sucesores en derecho, y por consiguiente deben saber lo que han comprado—Montevideo, Sbre. 5 de 1867.—*J. G. Previtali*. st. 12-4p.

Modista y costurera de Paris

Calle 25 de Mayo 98, en los altos.

Esta señora se encarga de toda clase de trabajos correspondientes á su oficio, con la mayor prontitud y esmero, á precio moderado. st. 11-15p.

IMPORTANTE.

Estando en pleito con D. Isidro Helguera apoderado de don Lorenzo Helguera ausente en Europa, sobre alimentos, restitucion de bienes parafernales; y division de gananciales; y siendo por lo mismo nulas y de ningun valor las enagenaciones que haya hecho ó hiciere el espresado Helguera, de los bienes esplicados, y los gravámenes que les haya impuesto ó les imponga, en fraude de mis derechos, lo hago saber por este aviso para que no se alegue ignorancia.

Montevideo, Setiembre 10 de 1867.
Eulalia Nunez de Helguera.
st. 13—8p.

Hótel Francés

EN LA FLORIDA

El que firma tiene el honor de avisar al público que desde el dia 15 del presente mes abrirá su establecimiento de Hotel en la Florida, donde ofrece un esmerado servicio y una comodidad [illegible] st. 11-8p.

DEPOSITO

DE

CERVEZA

DE BAVIERA

Calle del Cerro núm. 11.

[illegible] st. 6-10p.

Terrenos.

[illegible] sg. 30-1 m.-3p.

CEREZAS

[illegible] set. 3-1 mes-3ª pág.

ABOGADOS

[illegible] st. 3-8p

A los oficiales sastres.

[illegible] st. 10-8p.

Al público [illegible] st. 13-5p.

Al público [illegible] st. 13-15 p

Edicto [illegible] st. 13-10p.

Remate judicial Juzgado Civil 1ª seccion [illegible] st. 13-5p.

Ama de leche [illegible] st. 13p. 3ª pj.

José Arnol [illegible] st. 13-3p.

Oficial barbero [illegible] st. 13 3p.

Pianos [illegible] st. 13-15 p.

Se vende [illegible] st. 13-6p.

Caballo [illegible] st. 13-3p. 3ª pág

D. Pablo Sadirio [illegible]

An english woman [illegible] st. 15-4p.

Anulacion [illegible] st. 13-6p.

Intereses [illegible] st. 12-15 p.-3ª pág.

Se alquila [illegible] st. 12-15 p.-3ª pág.

Profesor francés [illegible] st. 7 1 m 3ª pág

Atencion [illegible]

El Porvenir [illegible]

Se vende [illegible] st. 6-12p.

ALMANAQUES

ILUSTRADOS

DEL SIGLO

Grandes, dobles y sencillos

PARA EL AÑO BISIESTO

DE 1868

Se están preparando 4 ediciones de diferentes tamaños y precios, en la Imprenta de *El Siglo*. LOS LIBREROS, TENDEROS Y COMERCIANTES que quieran tratar la impresion de alguna cantidad con títulos especiales, tendrán la bondad de dirigir sus pedidos á esta oficina antes del 15 de este mes.

Los que quieran insertar avisos en dichos almanaques, ocurrirán antes de dicha fecha á esta misma oficina, para tratar los precios y condiciones.

Calle de las Cámaras núm. 45.

HOTEL DE ITALIA

CALLE DE MISIONES

Este acreditado Hótel acaba de abrir su nuevo comedor al lado de la entrada de dicho—Su propietario ofrece al público, aseo y buen servicio contando para esto con uno de los mejores cocineros que existen en Montevideo, pudiendo dar comidas á la Francesa y á la Italiana.

En este Hótel se toman pensionistas á los siguientes precios:

Por comida y almuerzo por mes	$	25
Por comida		18
Por almuerzo		12
Un almuerzo		50
Una comida		1

NOTA—Se encargan en este Hótel de banquetes, ramilletes análogos, bailes, tanto en casas particulares como en el mismo Hótel.

Los precios de los cuartos ricamente amueblados que posee dicho Hótel son con comida, almuerzo y todo servicio 40, 50 y 60 pesos cada uno.

st. 12-15 p.

LEÑA

Gran déposito de leña en astillas en la calle del Cerro-Largo núm. 94, Barraca de la Paz.

Ag. 5—2 meses.

FOTOGRAFIA LIBERTAD

253—25 DE MAYO—253

M. MARTINEZ Y ALDABONDO

YA SE ABRIO

Desde el 14 de Marzo del corriente año, se sacarán retratos de todas clases sin excepcion, tales como los primeros que se hacen en Europa, por los últimos procedimientos. Se harán

RETRATOS ECUESTRES

Para lo cual el establecimiento cuenta con un caballo magnífico, hecho por el escultor Mora.

RETRATOS EN PORCELANA

Los grandes retratos son pintados por Correja.

a. 28-perm. dia pm.

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867

ACTIVO

Caja	$	677,558 44
Deudores por cuenta corriente	«	1.213,914 35
Obligaciones á cobrar	«	776,172 17
	$	2.667,644 96

PASIVO

Capital	$	300,000
Acreedores por cuenta corriente	«	1.411,658 58
Emision, villetes en circulacion	«	955,986 38
	$	2.667,644 96

Montevideo, Setiembre 5 de 1867.
Pp. *Navia y Ca.*
L. A. Ribeiro.
V. B.—*E. Gard.* st.7-1 m.

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867.

ACTIVO

Caja—Existencia en metálico; Acciones, valor de acciones á suscribir; Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco; Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir; Muebles y enseres de oficina; Diversos deudores [illegible] $ 3.890.786 60

PASIVO

Capital; Emision, billetes en circulacion; Cuentas corrientes, saldo en contra del Banco; Diversos acreedores [illegible] $ 3.890.786 60

Montevideo, Agosto 5 de 1867. Por el Banco Comercial. *H. A. Cunha.*
V.º B.º—GUTIERREZ. st.7 1m.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL 31 DE AGOSTO DE 1867.

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	$ 518,764 86
Valores á cobrar	669,933 69
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	1,991,787 79
Diversos deudores	548,466 29
	$ 3.728,952 63

PASIVO

Capital	$ 1.000,000
Emision: Billetes en circulacion	1.085,772
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	940,146 88
Varios acreedores	703,033 75
	$ 3.728,952 63

Montevideo, 2 de Setiembre de 1867.
P. Varela.
Vº. Bº.—PEÑALVA. set. 5-15p.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2.000.000,
Reserva	« 500.000,
Depósitos y cuentas corrientes	« 9.817.687, 70
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	« 2.287.989, 90
	$ 14.605.676, 90

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 1.736.507,
Cuentas corrientes	« 11.593.585, 24
Caja—Existencia en efectivo	« 1.275.584, 66
	$ 14.605.676, 90

S. E. ú O.
Montevideo, 2 de Setiembre de 1867.
Pp. *Mauá y Ca.*
E. Berro.
P. D. Enby.
V.º B.º—VILLALBA. s. 4-1m.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE AGOSTO 1867

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1.874,391 69
Cuentas Corrientes	« 1.066,173 32
Caja, existencia en efectivo	« 817,514 46
	$ 3.758,079 47

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000
Diversos acreedores	« 2.343,154 47
Emision en circulacion	« 414.925
	$ 3.758,079 47

S. E. ú O.
Montevideo, 4 de Setiembre de 1867.
T. H. Jones, gerente.
V.º B.º—VIDAL.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	1.618,265 30
Acciones: por 1550 á suscribir	775,000
Sucursales: cj. de Capital	770,000
Diversos deudores	560,608 68
Casa, calle de Zavala	81,952 78
Muebles	5,518 67
Material de escritorio	7,819 34
Id de emision	36,555 29
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	9,301 83
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las sucursales	707,714 31
	$ 4.572,736 20

PASIVO.

Capital	2.000,000
Depósitos y cuentas corrientes	1.170,010 53
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	63,412 57
Diversos acreedores	62,994 14
Ganancias y pérdidas. Ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	49,020 46
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	1.227,268 50
	4.572,736 20

Montevideo, Setiembre 3 de 1867.
F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.
Comision Fiscal—*Folle.—Lombardo.—Rocca.*
Vº Bº—VILLALBA.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.
BALANCE DEL MES DE AGOSTO

Activo.

Varios deudores: Por dividendos que se están cobrando	$ 100,000
Muebles: Material de Escritorio, costo	6,200
Hipotecas: hipotecas constituidas	247,984 20
A deducir las chanceladas	13,590 00
Caja: Existencia	95,350 38
	$ 435,944 58

Pasivo.

Capital: 400 acciones	$ 200.000
Obligaciones hipotecarias: 234 Obligaciones emitidas	234.000
Varios acreedores: Saldo	1,944 58
	$ 435,944 58

S. E. ú O.—Montevideo Setiembre 3 de 1867.
Martin Gimeno
Gerente.
Sbre. 6—10p.

Mensagerias Comerciales

445—25 de Mayo—445

Nueva diligencia de Manuel Gonzalez para la Lata del Perdido con escala en Santa Lucia y San José. Salidas de Montevideo los dias 6, 10, 21 y fin de mes. del Perdido « « 4, 12, 20 y 27. Montevideo setiembre 6 de 1867—El agente Russell. st 7-1m.

Valiosos terrenos

En la ciudad ó cercanías hasta la distancia de tres leguas. Para tratar calle Daymán 148, de 12 á 3 de la tarde. Así mismo manzanas en la Union para barraca, velería, etc., etc. st.6-10p

CAFÉ BERLIN

STRASSE RIO NEGRO 53

[illegible] st. 12-8p

CAFÉ DE BERLIN

[illegible] —*Carlos Julio Weyand.*

Calle Rio Negro 53

st. 12-8p

ATENCION

RELOJERIA—25 de Mayo, 415

[illegible]

AGUA DIVINA E. COUDRAY



LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume esquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien imprescindible para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y en fin para preservar del peste y del colera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista 13, rue d'Enghien, Paris

Para la venta por Mayor, único depósito en Montevideo

Casa de Victor D. MIRALLES

140 y 143, calle Cerrito, Montevideo

Apotheke

zum Engel
Ecke der Strassen Colon und Piedras.

VINO DE JEREZ

CALIDAD SUPERIOR

EN BARRILES DE Á OCHO Y DIEZ Y SEIS GALONES

Hay en venta en la casa de Herm. G. Benek, calle del Cerro núm. 11.

Judicial Juzgado de Paz de 2ª seccion—Nueva Ciudad de Montevideo [illegible] —*Justo Viera.* st. 14 13 p.

Plata perdida [illegible] st. 14-3p.

Oficial barbero Se precisa en la peluquería calle Cerro Largo, núm. 119 y 121. Siendo bueno se le pagará un buen sueldo. St 14-5p.-3.ªp

Milor Se vende uno nuevo y de buen gusto; sirve para un caballo ó dos. Ocurrir calle Daymán fábrica de coches núm. 144. st 14-15 p.

Contra-aviso [illegible]

Al comercio [illegible] st. 14-3 p.

Oficial barbero [illegible] st. 14-3p

Colocacion Para una plancha lera, costurera. Calle San José núm. 109 y 111. Buen sueldo. st. 12-5p.

Se vende El café y billar sito calle Florida, esquina á la de Canelones con todos sus útiles, por tener su dueño que ausentarse del país. Las personas que se interesen pueden ocurrir en el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar. s. 7-8p.

AVISOS MARITIMOS

NUEVA LINEA DE VAPORES

PARA BUENOS AIRES

Rosario, Corrientes é Itapirú

Por los vapores de primera clase

Susan Beirne, Cosmos, Julia y Rosa.

Todos los miércoles de cada semana saldrá uno de estos vapores. Admite pasageros para los puntos espresados y carga.

[illegible]

Por mas informes verse con sus consignatarios E. Fynn y Ca. calle 25 de Agosto núms. 77 y 79. set. 3 perm.

SERVICES MARITIMES

DES

MESSAGERIES IMPERIALES.

Paquebots Poste Français—El paquete francés á vapor ADNIS, su capitan G. Trache, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro, el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará el gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escala en los puertos intermedios de Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa—El vapor ADNIS recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Burdeos.—Las encomiendas, muestras y dinero serán recibidas en la agencia el dia 14, hasta las dos de la tarde solamente—Para mas informes y para tratar, ocurrase á la agencia calle de Misiones núm. 120.—El Agente, *J. Charry*.

Carrera entre Montevideo

Y BUENOS AIRES

Vapor Nacional «Charrua»

Carga y pasageros—Saldrá alternativamente de este puerto y Buenos Aires todos los MARTES, JUEVES Y SABADOS á las 5 de la tarde—Empieza su carrera saliendo de este puerto para Buenos Aires el Martes 27 del corriente.

TARIFAS

[illegible]

Para mas informes ocurrase á su Agencia Zavala 40—*Alvarez y Hno.* ag. 23—perm.

Para Génova directamente.

Saldrá el 15 de Setiembre próximo el berg. italiano «Emirene» de 500 toneladas, su capitan E. Carbone. Admite aun un resto de carga, como tambien pasageros de cámara y proa. Verse con Sivori y Schiaffino, calle Juncal núm. 7. ag 22-1 mes.

Para Gibraltar,

BARCELONA Y GÉNOVA.

Saldrá para dichos destinos el 25 de Setiembre próximo el vapor italiano «Agnes,» de 2200 toneladas y 410 caballos de fuerza su capitan S. Guibbi. Admite pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase, para tratar verse con los Sres. Sivori y Schiaffino, calle Juncal número 7. ag 22-1 mes.

Para Valparaiso y Lima

Saldrá el 5 del entrante mes de octubre la muy velera barca italiana «Abraham Lincoln» L. 1. de 1000 toneladas de registro; su capitan B. Cafferena. Admite pasageros de 1ª y 2ª y carga. Para tratar verse con sus consignatarios Sivori y Schiaffino calle Juncal núm. 7. st. 6-1 mes.

Vapor Para Valparaiso—El vapor paquete inglés «Peru» se espera en este puerto á fines de octubre, y despues de tomar carbon seguirá inmediatamente para el arriba indicado destino. Admite pasageros de 1ª y 2ª clase y dinero á flete.—Agentes Bates Stokes y Ca. calle Rincon 35. st. 8-2 meses.

Fragata francesa «Plata» del Havre—Habiendo llegado dicho buque de la línea se ruega á los interesados en la carga se sirvan sacar sus permisos y entregar las órdenes del Desgrasado en la casa consignataria calle Misiones núm. 57 hasta el Sábado 14 del corriente. Se previene que ningun reclamo será admitido, no siendo hecho en el acto de bajar los bultos á tierra—Montevideo Setiembre 13 de 1867.—Edmundo Barthold y Ca. st. 13 2p.

Vapor Paquete inglés «Georgia Belle»—Saldrá para Corrientes el martes 17 del corriente para cuyo punto admite solamente encomiendas y pasageros, para estos últimos, tiene excelentes y espaciosas comodidades. Agencia calle Solis núm. 2—Schuth y Nason. st. 13-4p.

AÑO IV. MONTEVIDEO Núm. 70

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

IMPORTACION.

Setiembre 14 de 1867.

ARTICULOS		AFORO P. 1 C.	POR	[illegible]	PRECIOS DE P. CEN	PRECIOS A P. CEN	OBSERVACIONES
ALEMANIA							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
NORTE-AMERICA							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ITALIA							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VARIAS PROCEDENCIAS							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ARTICULOS		AFORO P. 1 C.	POR	[illegible]	PRECIOS DE P. CEN	PRECIOS A P. CEN	OBSERVACIONES
BRASIL							
Aguardiente de 25 grados	Aguardiente de 25 grados	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	depósito.
Id. de caña 20 »	Id. de caña de 20 »	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	despachado
Almidon de mandioca	Goma de Mandioca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	idem.
Arroz	Arroz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	idem.
Azúcar Pernambuco 1.ª	Azúcar Pernambuco 1.ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	idem.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ESPAÑA Y CUBA							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
FRANCIA							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EXPORTACION.

Todos los productos pagan el derecho de un 6 por ciento de exportacion, menos la piedra ligata, que paga 25 centésimos por arroba.

FRUTOS DEL PAIS	PRODUCTOS DEL PAIS	PRODUCE	AFORO P. C.	POR	PRECIOS DE 1 A	EXISTENCIA	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Esportacion de frutos del país en la presente quincena

FECHAS	CLASE	NACION	NOMBRES	DESTINO		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Barca	francesa	Aosta	Bayona	(1)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Idem	americana	Atlanta	New-York	(2)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Bergantin	italiano	[illegible]	[illegible]	(3)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Barca	idem	Santa Luisa	Génova	(4)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Idem	americana	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Bergantin	español	Pepillo	Barcelona	(5)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Vapor	ingles	[illegible]	Liverpool	(6)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Barca	francesa	Saint Pierre	Havre	(7)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Goleta	hamburguesa	[illegible]	Falmouth	(8)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Bergantin	ingles	[illegible]	Liverpool		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
						[illegible]	39896	7579	1171	5060	54	175	—	524	206	17	2	—	1064	20000	110	[illegible]	[illegible]

NOTA—(1) 154 bordalesas sebo, 150 toneladas piedras (2) 69 barriles carne salada (3) 201 cajones aceite de potro, 189 fardos trapos viejos, 50 toneladas fierro viejo, 6 id. [illegible] (4) 399 cueros becerros secos, 59 qq. fierro (5) 1 baul ropa de uso (6) 10 cascos aceite (7) 2 cajones plumas, 69 id y 63 tarros aceite, 10 bordalesas ceniza, 225 id sebo (8) carga de Gualeguaychú 3925 cueros vacunos salados, 3.000 astas.

Estado Mayor General

La revista de Comisario del presente mes, se pasará el dia 15 del corriente, y desde el dia 16 hasta el 20 concurrirán á esta oficina todos los Sres. Gefes y Oficiales agregados al E. M. P. á justificar su existencia personalmente, los que recidan en el Departamento de la Capital, y los que se encuentren enfermos la harán por medio de certificados expedidos por el Juez de Paz, Comisario de Policía ó Tetientes Alcaldes de la seccion respectiva.

Los Sres. Gefes y Oficiales residentes en los Departamentos de Campaña lo efectuarán ántes del dia 20 enviando los certificados competentes de las autoridades de la jurisdiccion en que vivan.

Montevideo, Setiembre 7 de 1867.
Juan M. de la Sierra,
Gefe encargado del Despacho del E. M. G.
set. 8—10p.

RIFA
DE UN CUADRO AL ÓLEO
EL BESO
A 2 $ m|n. cada número.

Casa Gally y Ca. calle Rincon núm. 97. st. 12 1 mes.

RAVIOLI
Al Hotel de Italia

Se hace saber al público que las encomiendas por los Ravioli del [illegible] se reciben hasta las 5 de la tarde del sábado; despues de esta hora es imposible recibir mas encomiendas. Lo mismo es por los Tagliarini del Jueves. st. 12-15p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que habiéndose declarado en quiebra á D. Juan Irigaray, se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, y se previene no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de sus obligaciones, haciéndose saber tambien á las personas en cuyo poder existan bienes del Sr. Irigaray, que están en la obligacion de manifestarlo por escrito al Sr. Juez Comisario D. Pedro Varela, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre [illegible] de 1867.—*Felix de Lizarza*—Escribano público y de comercio. s. 7-10 p.

DIRECCION GENERAL
DE OBRAS PUBLICAS
LLAMAMIENTO

Debiendo proceder esta direccion, por órden del Gobierno, á deslindar y medir un terreno que se supone fiscal, ubicado en la manzana nº 25 bis de esta ciudad, entre las calles Orillas del Plata y Miguelete, Yaguaron y Yi, se llama á todos los propietarios de solares en dicha manzana, para que se presenten con sus respectivos títulos, en esta oficina calle 25 de Mayo núm. 106 dentro de ocho dias á contar desde la fecha; en la inteligencia que á los que no lo verifiquen, les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho. Montevideo, Setiembre 10 de 1867.—Por órden de la direccion—*José De la Hanty*, secretario. st. 11-8p.

A los muebleros y carpinteros

Tenemos el honor de participar á los Sres. muebleros y carpinteros de esta capital, que hemos establecido una torneria, sita en la calle del Juncal núm. 14 y 16, contigua al establecimiento denominado «baños de Solis», donde al ocurren serán servidos con el mayor esmero y mas módicos precios—*Garbarino y Ca.* ag. 26-15p.

Buena especulacion

Se vende por ausentarse su dueño del país la finca conocida por el Hotel de Lóndres sita sobre el puerto de Fray Bentos (Villa de Independencia). Esta propiedad construida espresamente para hotel, tiene un gran porvenir atenta su localidad, la finca gana en su actualidad ochenta y nueve pesos moneda nacional, mensual, sin hallarse toda alquilada. Los interesados deben dirigirse á la misma casa en donde existe su dueño, ó en Montevideo al señor don José A. de Freitas calle del Cerrito núm. 14, frente al Banco Mauá.—Montevideo, setiembre 7 de 1867. set. 3 1mes.

DR. GUILLERMO SUHR
MÉDICO
225—CALLE DEL SARANDI—225
CONSULTAS DE LAS 2 A LAS 4 DE LA TARDE
ag. 21-1 mes.

Fábrica de camas de fierro

Esta única fábrica de camas que acaba de abrirse, sita en la calle del Uruguay núms. 227 y 229, hace saber al público en general y á sus favorecedores que acaba de recibir un completo surtido de camas francesas y lavatorios franceses y camas de última construccion del país; tambien se venden por docenas, y camas económicas, á precios muy equitativos, los que gusten favorecernos serán muy bien servidos. st. 10-15 p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente. jl. 9 perm.



DILIJENCIAS
LA ESTRELLA
DE CANELONES Y SANTA LUCIA
LA GUADALUPE
De Canelones y Santa Lucía.

Estas dos diligencias salen de Montevideo para Santa Lucía todos los dias con excepcion del dia Lunes y de Santa Lucía y Canelones para la capital todos los dias con excepcion del Domingo.
Agencia en Montevideo Hotel de Roma Plaza Independencia.
» » Canelones Casa de don Manuel Perez.
» » Sta. Lucía » » » Luis Machenaud.
Sus propietarios Napoleon Ferrer y Domingo Larraura.
st. 6-15p.

Canastos y sillas de junco

En el almacen del Uruguay esquina Uruguay é Ibicuy se ha recibido últimamente un surtido general de sillones y sillas con respaldo bordado, papeleras, canastas y canastos de junco para guardar ropa así como variedad de efectos de almacen, cristalería, porcelanas, lozas, conservas, vinos exquisitos de diversas clases, y comestibles en general, á precios sumamente módicos. st. 4-10p.

F. POMMERENCK Y C.ª
TAPICERIA y MUEBLERIA
Calle del Sarandí núm. 227

Se recomienda al público por el buen gusto, el trabajo sólido, y los precios moderados habiendo escogido las cosas las mas modernas en su reciente viage á Europa. set 3-1 m.

Se Vende ó se Arrienda

Una atahona con dos asientos, con sus correspondientes mulas, listas para trabajar, en dos piezas de material, situada en las puntas de Pando, casa conocida por la atahona de Bonilla, en la misma orilla del camino que vá para el Cerro Largo; para tratar, ocurrir á la calle de Paysandú, núm. 144, al Sr. Gonzalez. Ag.24-1m.

Para Canelones

Desde el 16 del corriente el carruage de D. Manuel [illegible] hará la carrera de Montevideo á Canelones y vice-versa al mismo precio que las diligencias—Sale de Montevideo los dias Martes, Jueves y Sábados; de Canelones los Lúnes, Miércoles y Viérnes. Oficina en el Hotel de Roma Plaza Independencia. st. 10-8p.

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE

AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Este esquisito perfume se prepara directamente de las *Flores mas frescas y fragantes de los Trópicos*. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua en el baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para los

Vertigos,
Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
é Histérico,

es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años á todos los demas perfumes de las Antillas, Cuba, Méjico y América Central, y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave, delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis las

Asperezas,
Ronchas,
Qemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como la ESENCIA DE ROSAS y comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y da á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor ó el dolor despues de afeitarse.

A fin de evitar engaños los consumidores deberian comprarla solamente en casas de reconocida probidad, pidiendo siempre de la legítima preparada por sus únicos propietarios.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA PELO



PARA EL PELO

Es una preparacion reconocida universalmente como la mejor del mercado para [illegible] las raices y filamentos del pelo. Conserva el cráneo libre de

CASPA Y COSTRAS

Es un preservativo seguro del color natural y auxilia á la naturaleza para devolver al PELO CANOSO su primitivo color. Comunica un BRILLO HERMOSISIMO al cabello y cierta propension á rizarse naturalmente. No es una untura grasienta como las pomadas que generalmente se usan, sino un artículo que por todos conceptos hermosea, fortifica y conserva el don de la naturaleza que mas adorna. Ninguna señora que desee cautivar la admiracion del sexo fuerte debe carecer de este importantísimo artículo de tocador.

De venta en todas las principales Boticas y Perfumerías de esta ciudad.

IMPORTANTE
PARA
TODOS



ACEITE
PURO MEDICINAL
DE HÍGADO DE BACALAO

Si se nos pidiese una lista de las enfermedades que pueden conducir á la *Tisis* ó terminar en ella, nombrariamos muchas como la
Fluccion Pasmada, los resfriados y la Tos.
Inflamacion de la Faringe, ó sea la parte superior de la espalda de la garganta.
Inflamacion de la Faringe, ó sea la parte sufererior de la espalda de la Traquea.
Inflamacion de la Traquea ó gargüero.
Inflamacion de los Bronquios ó séase Bronquitis.
Toda clase de afecciones de la Garganta, Opresion de Pecho, Respiracion dificultosa, Garrotillo, Dispepsia y afeccion del Hígado.

No afirmamos que estas enfermedades terminen siempre en *Tisis*, pero si sostenemos que si el paciente que se vé padeciendo de una Fluccion Pasmada, no tome algunas medidas para alejar ese mal insidioso, mas tarde se desarrollará en una forma á mayor profundidad de la garganta y por grados se abrirá camino á los Pulmones y terminará en Tisis declarada, y lo mismo exactamente sucede con las demas enfermedades que hemos citado excepto con la Dispepsia y Afecciones del Hígado, que operan de distinto modo, viciando la sangre y los humores y produciendo por su conducto depósitos Tuberculosos en los Pulmones.

Nuestro objeto es hacer ver claramente al público el peligro que corren con descuidar lo que á la simple vista puede parecer de poca importancia y darles noticias de remedios que una larga esperiencia y práctica diaria han demostrado ser los mas seguros para todas las enfermedades mencionadas, los que proporcionarán alivio con mas certeza y curarán con mayor brevedad.

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

La Tutelar reformada

Por indicacion de la Junta de Vigilancia y resolucion aprobada en la última Junta General de Socios suscritores, se han hecho en esta compañía las importantes modificaciones que á continuacion se espresan, que empezarán á regir desde 1.º de Enero del año próximo:

1.ª Conversion de los títulos del 3 p. % consolidado que posee la Compañía en otros valores de empresas particulares, bien conceptuados, negociables en la Bolsa, que ofrezcan mejores resultados y no estén tan sujetos á las crisis políticas.

2.ª Anulacion completa de las caducidades, fées de vida y bautismo, pérdida de capital é intereses, pudiendo liquidar todos los años en 1.º de Enero, y retirar sus haberes en todo ó parte.

Innovaciones tan trascendentales han de devolver á la «Tutelar» el inmenso crédito de que ha gozado en años anteriores, y que solo las exigencias rigorosas de sus Estatutos y la depreciacion de los valores del Estado han podido destruir.

Al frente de la «Tutelar» se halla hoy La Sociedad Española de Crédito Comercial, creada por los Sres. Uhagon hnos. y C.; establecimiento fundado en Madrid por acciones con *cinco millones de pesos fuertes* de capital efectivo.

S. 3-15 p.

GRAN NOVEDAD
EN EL
BARATILLO
ORIENTAL
Calle de San José número 140.

Se ha recibido por el buque «Don Quichotte» recien llegado del Havre, un selectísimo surtido de artículos de novedad para la estacion, que se han de vender á precios módicos. set. 5-15 p.

Por 60 pesos mjn.
SE PUEDE COMPRAR UNA
RICA MÁQUINA
DE COSER
En la Armeria de Leon Escoffon, Ituzaingó 128.

Todas las máquinas vienen de la fábrica de Kaysser y Planer (sistema Singer) que han sido admitidas en la Esposicion de Paris de 1867 st. 5-1 mes.

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
No mas almorranas
Desipela, Herpes, Arestin, Mal de San Lázaro
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS
[illegible]
Calle del Cerrito núm. 245.
Roque Vila.
jl. 30-perm.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *Hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cereza de los Sres Grimault y Cª; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemetto**; en *Buenos-Ayres*, botica de **Demarchi hermanos**.

CIGARROS INDIOS
DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes experiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemetto; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

MERCERIA
DEL
PÁJARO
123—Ituzaingo—123

Baratillo de juegos de composicion finos, á 18 $ el juego de café y té. La misma casa tiene terrenos en el Cerro para vender—*Lucio Martinez y Ca.* ag. 23-1 mes.

A LOS SEÑORES
FOTOGRAFOS
DE LA
AMÉRICA DEL SUD

En la Fotografía «Libertad» de Martinez y ca. se enseña el sistema mas moderno conocido presentemente en Europa, garantiendo que hasta hoy no ha habido ni hay establecimiento de Fotografía que haya usado dicho sistema en América.
Este sistema se titula «Sistema doble fondo obalizantado y con color.»
El que guste puede apersonarse á Martinez y Ca. Fotografía Libertad calle 25 de Mayo núm. 211 en la seguridad que en pocos dias se enseñará este hermoso y nuevo sistema. ag. 30-1 m.

Talabarteria Alemana.
CALLE 18 DE JULIO Nº. 151

En este establecimiento se halla un surtido completo de los artículos mas modernos pertenecientes al ramo de talabarteria y lomillería que se vende por mayor y menor y se garante por el trabajo como por los materiales. Lomeras negras fabricadas por un nuevo sistema con muy variados bordados que tienen gran aceptacion en campaña Llamo la atencion de los señores negociantes de campaña que deseen comprar por mayor obtendrán á precios muy ventajosos. st. 8-1 mes.

QUEBRADURA
Calle Rincon núm. 137.

Mas de dos cientas curas radicales obtenidas con los bragueros de la fábrica Gaquerel. st. 8 1m.

Banco Comercial.

Los señores suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno con hipoteca de las rentas de Mercados, Corrales y Tablada, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses devengados—Montevideo, Setiembre 7 de 1867.—*J. G. Ingouville.* st. 8-8p.

Banco Comercial.

Los Sres. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno denominado de Guerra, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses devengados—Montevideo, Sbre. 7 de 1867.—*J. G. Ingouville.* st. 8 8p.

Secretaria del Instituto

En cumplimiento de lo dispuesto se cita al preceptor D. Eduardo Torres para que se presente en esta oficina.—Montevideo, Setiembre 6 de 1867.—*Dermidio De-María*—Secretario. st. 8-10p.

SCHIEDAM
SCHNAPPS
AROMÁTICO
DE STOLTE,
Cordial superlativo, tónico, diurético, antidispéptico y vigorador.

Este brebage medicinal se manufactura por su propietario, en Montedeum, en Holanda, y se garantiza ser no solamente puro, y libre de todo ingrediente y efectos perjudiciales, sino de la mejor calidad posible, cuyas propiedades estraordinarias medicinales en el mal de piedra, la gota, el reumatismo crónico, casos incipientes de hidropesía, flato, dolores cólicos, del estómago ó intestinos, ya sea en los adultos ó en los niños. En toda clase de obstrucciones de los riñones, la vejiga, y los órganos urinarios, en dispepsia, ya sea aguda ó crónica, en debilidad general, circulacion lenta de la sangre, inadecuada asimilacion de los alimentos y la alienacion de la energía vital, están plenamente reconocidos por toda la facultad de medicina, y atestiguados por las autoridades escritas mas elevadas. Agentes en el Rio de la Plata—[illegible] Peltzer y C.ª—Calle Zavala 129. Se vende en todos los almacenes.—*Carlos Wolle.* set. 4-15p.

CASA DE PARTOS
63—CIUDADELA—63

Madama Maria, Partera de primera clase de la Facultad de Montpellier y [illegible]

SUMAMENTE BARATO
ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
141—CALLE DE LOS ANDES—143
Frente á la Confitería de la buena moza
Las familias que quieran honrarnos con su confianza encontrarán en este establecimiento, no solamente el mejor surtido de calzado, sino tambien lo mas fuerte y lo mas elegante que hay fabricado hasta ahora en las mejores fábricas de Europa para señoras, niñas, hombres y niños, todo á un precio sumamente barato.
s. 27-1 mes.

Lotería de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 8 millares y 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel morado con tinta verde y numeracion negra.

SE JUGARÁ EL 14 DE SETIEMBRE DE 1867.

5 SUERTES.

1 de	..250 cuotas ó sean 3,840	$ mjn.
1 de	 1000	»
2 de	 500	»
4 de	 100	»
4 de	 50	»
26 de	 20	»
30 de	 16	»
120 de	 12	»
312 de	 10	»

500 suertes.
El billete entero vale 2 pesos mjn.
Montevideo, setiembre 9 de 1867. st. 10-5p.

¡AVISO!
Y PREVENCION

Se suplica á las personas que han comprado artículos hay tiempo al contado en la casa de Remate de Antonio Diaz hijo, se sirvan pasar á abonar sus cuentas, si creen que ya es tiempo de satisfacerlas. st. 10-15.

Barbero

Se precisa uno calle Ibicuy núm. 69. st. 10-8p.

COCHERIA
ORIENTAL
En la Plaza Independencia

Se avisa al público que desde hoy encontrarán coches pronto de primer clase al precio de peso y medio por hora de dia y de noche con librea de capota y su ella, las familias que quieran un cochero bien vestido será conveniente lo mismo se ha carga de coches para entierro á dos pesos. st. 11-perm.

Otra vez al público.

[illegible]

Ojo á los zapateros

[illegible]

ATENCION
FOTOGRAFIA MAUREL Y C.ª
CALLE 18 DE JULIO NUM. 220.

En dicho establecimiento existen todas las fotografías que hizo Bate y Ca.—En esta fotografía se compromete á hacer retratos iguales á los hechos en la dicha casa. jn. 20-3m.

CAMPO

SE VENDE—Un establecimiento de campo sito en el departamento de Soriano con 10,000 ovejas mestizas finas, 100 animales vacunos y algunos caballos. Las ovejas son de mucho calidad, pues este año se vendieron sus lanas á 37 rs. El campo está con un arrendo de 5 años, y tiene poblacion, corrales etc. El que se interese acuda á la barraca de D. Juan D. Jackson, en [illegible], en Mercedes en la sastrería de D. M. Acosta, en Dolores á lo de Juan Sangolacetti y en Buenos Aires calle de [illegible] núm. [illegible]. ag 15-1m.

OJO
AL GRAN BARATILLO DE CALZADO

Por liquidacion de la zapatería sita en la calle de Rincon núm. 115 casa del señor Castel é inclusive la [illegible] el baratillo que se venderá á todo precio. st. 8-15p.

TIJERAS
DE ESQUILAR
Tijeras de desbazar y marcar y de señalar ovejas

La persona que quiera estos artículos de superior calidad encontrará en la afamada cuchillería de Gaquerel calle Solís con 131 por mayor y menor. st. 6-1 m.

Empresa del Teatro de Solís

La Comision Directiva del Teatro de Solís, invita á los Sres. accionistas, á ocurrir de 11 á 12 del dia, á la Secretaría de la misma con el objeto de recibir un dividendo de 6 p% sobre sus respectivas acciones.—Montevideo, Agosto 26 de 1867. ag 27-1m.

Judicial Por mandato del Señor Juez Letrado de Comercio llamo y emplazo á D. Lorenzo Sbarzoda, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. [illegible] Rollino Director de la Compañía Anónima de Navegacion á vapor entre Nápoles y este puerto, sobre cumplimiento de Obligaciones bajo apercibimiento que no compareciendo personalmente ó por medio de apoderado instruido y espensado se procederá en su rebeldía á lo que hubiere lugar—Montevideo, Junio 25 de 1867.—*Felix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. jn 27-4 meses.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha trasladado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, situado en la calle del Juncal núm. 125 en los altos, primer piso, habitacion núm. 5.—Montevideo, Abril 1º. de 1867—*Faustino Suarez*. s. 8-perm.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduría de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Cámacuá núm. 92. *Jaime Roldós y Pons.*
NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. m. 25-perm.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 2ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Pulle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. Castegnas, los que se hallan en poder del Depositario Judicial D. Bernardo Escarraguerra—Montevideo, Enero 26 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. e. 28-perm.

Afinador de pianos En la calle de Durazno, número [illegible], dirigirse á D. Camilo Fagel. En la misma casa encontrarán muy buenos pianos de todas clases y de los fabricantes mas afamados de Europa. st. 1º. perm.

Una majada De dos mil cuatrocientas [illegible] mil quinientas ovejas que se venden en la costa del [illegible] campo de Vidal casa de don Manuel Montes [illegible] su mayor parte es de primer clase y las demas de segunda, [illegible] al precio de un peso [illegible] por cabeza, todo [illegible] de señal para arriba y los chicos por mitad—Dicha majada se vende por junto y fraccionada siendo la entrega de ella para el 15 de setiembre. ag. 27-1 mes.

En el almacen Calle de Misiones número 11 y 16—Se venden: Manteca inglesa primera clase á 15 cent. Velas esteáricas id id. á 22 id. Jamone, superiores de Westfalia. ag. 27-1 mes.

El procurador Que firma se ha mudado á la calle de Cámaras núm. 161, sigue encargándose de asuntos judiciales, cobranzas y compras de casas, terrenos y establecimientos de campo—*Lino Pedro Cueto*. ag. 25-1 mes.

Se alquilan Tres casas construidas á la moderna, una grande de 9 piezas cocina agua y letrina y mirador propia para todas las estaciones por su posicion calle de la Paz núm. 215 á 20 varas de la capilla del Carmen. En la misma darán razon de las otras. set. 3 15p.

Ojo á lo bueno Se venden tres suertes de campo de primer calidad por sus pastos y aguadas permanentes y abundantes formando [illegible] rincones por dos arroyos fuertes y montuosos. Para mas informes pueden dirigirse á la calle de Cámacuá núm. [illegible] hasta las once del dia. ag. 28-15p.

A los estancieros Un jóven que tiene conocimientos en el ramo de campo, ofrece sus servicios como administrador de un establecimiento—Entraria con un pequeño capital en sociedad. La persona que se interese puede dirigir una esquela con las iniciales E. J. á la Agencia Comercial, calle 25 de Mayo, para saber la [illegible].

El abajo firmado hace saber que ha vendido la fonda denominada «Amistad» sita en la calle Juncal núm. 104. Las personas que tengan cuentas pendientes con dicha casa pueden presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 12 de 1867.—*Pascual Marera.* st. 12-3p.

Un tenedor de libros con buenas recomendaciones solicita una colocacion. Dirigirse á la calle 25 de Mayo núm. 106. st. 11-5p.

Convocatoria Juzgado Civil 1ª seccion—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1ª seccion, se convoca á los acreedores del concurso de don Pedro P. Feu á una reunion general que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del señor Juez al lado de la Bolsa Montevideana el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde, para ver de arribar á una transaccion favorable á dicho concurso. Que así lo ha dispuesto en los autos de la materia.—Montevideo, Sbre. 6 de 1867.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. st. 11-10p.

Constándome que la señora doña Bartola Perez de Estomba trata de enagenar su quinta situada en el camino del Paso de las Duranas—Hago que los señores Guerra siguen pleito contra dicha señora sobre cumplimiento de un contrato de compra venta de la misma quinta.—Montevideo, Setiembre 10 de 1867.—El Apoderado de los SS. Guerra. st. 11-5p.

Judicial Por mandato del señor Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de don Juan Irigaray para que el término de 30 dias contados desde la fecha presenten los títulos justificativos de sus créditos á los síndicos provisorios del concurso don Ezequiel Perez y don Manuel M. Gonzalez, á los efectos que haya lugar.—Montevideo, setiembre 5 de 1867.—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio. st. 7-10p.

Hago saber al público para evitar sorpresas y engaños que don Ildefonso de Leon no puede enagenar los bienes que figuren á su nombre, validamente por cuanto son gananciales de su matrimonio con doña Juana Velazquez y esta señora se opone á esas ventas hechas en fraude de sus intereses, para evitar las consecuencias del pleito que le sigue.—Montevideo, Sbre. 10 de 1867—El Apoderado. st. 10-5p.

Edicto Juzgado de Paz 5ª Seccion—Nueva Ciudad de Montevideo, 17 de Agosto de 1867—El Juez de Paz que suscribe le avisa por el presente á todos los ciudadanos que recién en su Seccion y que no se hayan inscripto en el Registro Cívico, que este se cerrará el dia 30 del próximo mes de Setiembre—*Manuel Reaira*.

Judicial Juzgado de Paz 2ª seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á los Sres. Tros y Fargen para que comparezcan en este Juzgado en el término de ocho dias contados desde su publicacion, por sí ó por medio de apoderado instruido ó espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le entabla don Juan Bautista Diaz, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar—Montevideo, Setiembre 11 de 1867.—*Santiago Vallegas*. st. 12-8p.

La Torneria De la calle de las Treinta y Tres núm. 183, se ha trasladado á la calle 1º de Mayo núm. 16, frente al Teatro de San Felipe—Dicho tornero se encarga de tornear toda clase de metálico, por tener un torno recien llegado de Europa apropósito—*J. Meyer*. ag. 22-1 m.

Edicto Registro Cívico—Juzgado de Paz 1ª seccion—Misiones 107.—Debiendo cerrarse el Registro Cívico el 30 del corriente de órden superior se previene nuevamente á los ciudadanos, para que concurran á inscribirse. Montevideo, Setiembre 10 de 1867.—*Nicolás G. Pos*. st. 12-3p.

Emplazamiento JUDICIAL—Por el presente se cita y emplaza á todos los acreedores de la testamentaría del finado don Apolinario Sanz para que por sí ó por apoderado comparezcan al Juzgado Ordinario del Departamento dentro de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion con sus respectivos créditos para ser estos satisfechos hasta donde alcancen con los bienes que le pertenecian á disposicion de este Juzgado ó su viuda doña Tomasa Gonzalez. Todo lo que así ha sido dispuesto por el infrascripto en los respectivos autos de sucesion y division de bienes existentes en esta oficina.—Florida, Sbre. 4 de 1867.—*Felipe S. Castro*. st. 11-60p.

Herrero Se la calle del Uruguay nº 236, desde las 4 de la tarde á las 7 de la noche se trata con un herrero que quiere asociarse con un individuo que pretende establecerse en uno de los principales pueblos de campaña en esta República. Se asegura ser muy ventajoso este negocio. st. 12-3p.

Una encomienda Se ruega al señor don Domingo Solari que llegó el 9 del corriente en el vapor «Zenobia», si tiene una encomienda para el señor don Eduardo Zanetti, avisarlo calle Ituzaingo núm. 109 Hotel Cosmopolita. st. 12-3p.

Buen negocio Se vende el acreditado almacen denominado del Ferro Carril situado en la calle Sarandí 81, esquina á la de Colon. st. 8-5p.

Al público Y al comercio—Los abajo firmados hacen saber al público y al comercio que desde el 25 del mes próximo pasado el socio don Miguel Lozuercio dejó de hacer parte de la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la firma de Luis Petrillo y Ca. quedando el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo de los socios Petrillo y Amitrano.—*Miguel Lozuercio*, *Luis Petrillo*, *Francisco Amitrano*. st. 11-5p.

Edicto Juzgado Ordinario—Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de doña Eusebia Santurio de Echevarria tutora y curadora de sus menores hijas doña Tomasa, doña Carmen y doña Adelaida Echevarria el dia 17 del corriente se ha de celebrar almoneda y remate á las 5 en punto de dicho dia una fraccion de chacra perteneciente á dichos menores, compuesta de veinte cuadras cuadradas situada á inmediaciones de este pueblo, la que en todo por proindiviso se ha tasado en globo toda la chacra el precio de cincuenta pesos la cuadra cuadrada, cuyo acto tendrá lugar en la puerta principal de la sala donde este Juzgado tiene su despacho. Quien desee hacer postura y quiera imponerse de las tasaciones ó de otros pormenores que ocurra á la oficina de este Juzgado donde se le manifestará—San Isidro, Sbre. 6 de 1867.—*Felipe B. de los Campos*, Alcalde Ordinario. st. 11-60p.

En veinte lecciones Se enseña la teneduría de Libros por partida doble, garantiendo su perfeccion, y por un precio módico: tambien se enseñan cuentas comerciales y el nuevo sistema métrico decimal actualmente en vigencia—Los que deseen instruirse en los ramos indicados, ocurran calle Arapey núm. 241 de 7 á 9 de la noche. st. 11-6p.